

**COMPETENCIAS DE LOS ORIENTADORES EN EL USO DE
MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN
LAS ESCUELAS URBANAS DE LOS DISTRITOS
EDUCATIVOS 05 Y 06 DE LA REGIONAL 02 DE
EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA
MAGUANA, AÑO 2009**

Luz del Alba Dirocíe

Modesta Javier

INDICE

CAP.	TEMA TITULO	PAG.
1	INTRODUCCION MARCO INTRODUCTORIO	1
1.1	Justificación	3
1.2	Planteamiento del Problema y Preguntas de la Investigación	5
1.2.1	Descripción y Formulación del Problema	5
1.3	Alcance y Límite del Estudio	8
1.4	Objetivos General y Específicos	9
1.4.1	Objetivo General	9
1.4.2	Objetivos Específicos	9
2	MARCO CONCEPTUAL	
2.1	Antecedentes en Torno al uso de Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógicos	10
2.2.	Conceptualización en Torno a los Modelos de Orientación Psicopedagógicos	
	Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógicos. Concepto.	13
2.2.1	Origen de la Orientación	
	Orígenes de la Orientación en los Estados Unidos	13
2.2.2	Desarrollo de la Orientación en Europa	15
2.2.2.1	Desarrollo de la Orientación en América Latina	17
2.2.2.2	Desarrollo de la Orientación en República Dominicana	18
2.2.2.3	Desarrollo de la Orientación en San Juan de la Maguana	20
2.2.2.4	Hacia una Teoría de la Orientación. Conceptos Básicos	21
2.2.2.5	Enfoques de la Orientación	27

2.3	Áreas de la Orientación	28
2.3.1	La Orientación Psicopedagógica	29
2.3.2	Características, Principios, Objetivos, Funciones de la Orientación Psicopedagógica.	31
2.3.3	Características	36
2.4	Principios	38
	Objetivos	38
2.4.1	Funciones	38
2.4.2		39
2.4.3		43
	Formación del Profesional de la Orientación	43
2.4.4	Dimensiones en la Formación del Orientador	43
2.5	Ética Profesional del Orientador	46
2.5.1		47
	Competencias del Orientador	48
2.6		48
	Rol del Orientador	49
2.7		49
	Criterios y Clasificación de los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógicas	52
2.8		52
	Criterio Diacrónico	
2.9	Criterio Basado en la Relación Orientador-Orientado	
	Criterio Basado en el Tipo de Intervención	53
2.9.1	Criterio Pluri-criterial	53

2.9.2		54
2.9.3	Modelos de Intervención Teóricos, Básicos, Mixtos y Organizativos Según Álvarez y Bisquerra.	55
2.9.4		56
	Modelos Básicos de Intervención Psicopedagógicos	
	Modelo Clínico (Counseling) de Atención Individualizada	
2.10	Origen	57
	Concepto, Característica y Estrategias	
2.10.1		58
	Fases del Modelo	
2.10.1.2		58
	Ventajas y Desventajas	
2.10.1.2.1		58
	Modelo de Programas	
2.10.1.2.2		58
	Origen	
2.10.1.2.3		60
	Concepto. Características. Estrategias. Tipos	
2.10.1.2.4		61
	Fases del Modelo	
2.10.1.3		62
	Ventajas y Desventajas	
2.10.1.3.1		62
	Modelo de Consulta	
2.10.1.3.2		62
	Origen	
2.10.1.3.3		65
	Concepto. Características. Estrategias. Tipos	
2.10.1.3.4		67
	Ventajas y Desventajas	
2.10.1.4		68
	Fases del Modelo	
2.10.1.4.1		68
2.10.1.4.2		69
	El Currículo Dominicano y la Orientación Psicopedagógica	
2.10.1.4.3		73
	Modelos de Orientación Psicopedagógico establecidos en el Currículo Dominicano.	
2.10.1.4.4		73

3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1	Diseño del Estudio	80
3.2	Universo de la Investigación	80
3.2.1	Población	80
3.2.2	Muestra	81
3.3	Recolección de Datos	82
3.3.1	Recolección de Datos Primarios	82
3.3.2	Recolección de Datos Secundarios	82
3.4	Técnicas e Instrumentos	83
3.5	Contexto de la Investigación	84
4	ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	
4.1	Análisis e Interpretación del Cuestionario aplicado a los Orientadores	87
4.2	Análisis e Interpretación del Cuestionario aplicado a los Directores	105
4.3	Análisis e Interpretación del Cuestionario aplicado a los Maestros	109
4.4	Análisis e Interpretación del Cuestionario aplicado a los Estudiantes	115
4.5	Análisis Ficha de Observación para los Encuestadores	117
4.6	Síntesis de los Hallazgos	119
4.7	Discusión de los Resultados por Objetivos	121
5	Conclusiones y Recomendaciones	
5.1	Conclusiones	124
5.2	Recomendaciones	126
	Bibliografía	128
	Anexos	

INTRODUCCION

En República Dominicana las diferentes transformaciones sufridas en el ámbito educativo han obedecido a la necesidad de aportar una educación de calidad que ayude a cumplir con las exigencias de este mundo cada vez más inmerso en la globalización.

Una educación de calidad contribuye a la formación de sujetos libres, participativos, reflexivos y conscientes de la realidad social y económica de su comunidad, individuos capaces de contribuir en la formación de una sociedad más justa y humana.

La Orientación ha sido considerada en el proceso de transformación curricular como un “parámetro determinante de la calidad de la educación” (Ley General de Educación 66’97) en cuanto facilita los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje, buscando satisfacer las necesidades del educando insertando a la familia, la escuela y la sociedad en general en su accionar.

El orientador debe poseer un amplio marco teórico sobre las diferentes técnicas y herramientas psicopedagógicas que le permitan atender las necesidades del educando y del contexto escolar en el cual realiza su trabajo. El mismo debe tener las competencias adecuadas que le faciliten integrar estos conocimientos teóricos a la práctica, es decir, debe saber complementar la teoría y la práctica.

Los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica son una representación de la teoría en la propia práctica, son guías de acción, pautas de actuación que facilitan los procesos de intervención.

Por estas razones la presente investigación evalúa las competencias del Orientador en el uso de Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica como son: los modelos Clínico, de Consulta y de Programa.

En este estudio se emplean conceptos adecuados para la realización del mismo tales como: origen y evolución de la orientación, áreas, funciones, principios, objetivos y características de la orientación, rol, perfil y competencias del orientador, modelos, modelos de orientación e intervención psicopedagógica, entre otros.

Esta investigación está dividida en cuatro capítulos, el primero está compuesto por la justificación del problema, el planteamiento del problema, alcance y límite de la investigación, así como los objetivos de la misma.

El segundo capítulo representa el marco teórico conceptual el cual contiene elementos constitutivos y clarificadores que sirven de sustento al tema de la investigación. El tercer capítulo aborda el aspecto metodológico en que está basada.

El Cuarto y último capítulo presenta el análisis, interpretación y discusión de los resultados, las conclusiones a las que se han llegado basadas en los resultados obtenidos en el trabajo de campo y las recomendaciones pertinentes. La bibliografía y los anexos también se presentan para que puedan servir de referencia para futuras investigaciones basadas en el tema planteado en el presente trabajo de investigación.

CAPITULO I MARCO INTRODUCTORIO

1.1.- JUSTIFICACIÓN

Los Modelos de Intervención Psicopedagógica han servido de marco para las actuaciones psicopedagógicas y socioeducativas en las escuelas, estos tienen el papel de articular el trabajo de los profesionales en distintos campos y áreas de intervención.

La Orientación Educativa ha tenido grandes avances en la actualidad. En la Provincia San Juan se cuenta con una cantidad de 57 orientadores en servicio tanto a nivel primario

como secundario en los Distritos Educativos 05 y 06 de la Regional 02 y actualmente se han graduado 288 orientadores en el Centro Universitario Regional del Oeste de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (CURO-UASD), lo que pone de manifiesto el crecimiento y aceptación de dicha profesión en esta sociedad.

Al investigar los Modelos de Intervención Psicopedagógica usados por los egresados de la Licenciatura en Educación Mención Orientación Académica de las Escuelas Urbanas del Municipio de San Juan de la Maguana, se determinará la relación que existe entre los conocimientos que poseen los orientadores en servicio acerca de estos modelos, la aplicación de los mismos en los diferentes problemas y sus aportes a la calidad de la educación, basado en un paradigma de intervención educativa.

Según estudios (Fortuna y Báez 2006), es necesario realizar una investigación en donde se pueda determinar, si estos orientadores realizan una planificación basada en un modelo específico, si toman en cuenta las transformaciones sociales y educativas, si están aptos para adaptarse a estas transformaciones, si dan seguimiento a las situaciones conflictivas encontradas en los centros educativos y cuales técnicas, modelos y estrategias utilizan para abordar esta problemática.

1.2.- PLANTEAMIENTO Y PREGUNTAS DEL PROBLEMA

1.2.1.- DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente, el Sistema Educativo Dominicano con la nueva reforma curricular ha puesto como punto focal la formación de sujetos más participativos, democráticos y proactivos; al mismo tiempo ha implementado diversos programas de apoyo a la formación de mejores ciudadanos tales como: Orientación Vocacional, Escuela de Padres, etc., todos con la finalidad de mejorar la calidad de la educación. Uno de los

mayores aportes generados para el logro de ésta es la integración de los Orientadores a los diversos centros educativos del país.

Los Orientadores juegan un papel preponderante en la adaptación al proceso educativo, ya que son los encargados de facilitar, promover y prevenir situaciones dentro y fuera del centro educativo, pero los mismos presentan algunas dificultades para enfrentar diversas situaciones tanto educativas como conductuales con sus estudiantes, esto se refleja en: alto índice de repitencia, deserción escolar, grandes niveles de sobreedad, dificultades para trabajar con NEE, dislexias, discalculia, timidez, agresividad e indisciplina.

Esto puede deberse a la falta de consolidación de modelos; ya que la práctica de orientación se centra en modelos tales como: de Servicio, Programa, Clínico, Consulta etc., puesto que según estudios realizados los orientadores del Municipio de San Juan de la Maguana, no están centrados en un modelo de intervención específico a diferencia de otros países como España en los que los Modelos de Intervención están reglamentados (Orientación Escolar. Fundamentos y Desarrollo 2002:100)

Es por lo antes descrito que este estudio pretende determinar las Competencias de los Orientadores en el uso de Modelos de Intervención Psicopedagógica en las Escuelas Urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana, año 2009.

Hoy por hoy, la formación académica juega un papel preponderante en el desarrollo personal - social de los individuos y en el progreso de los pueblos. La sociedad del conocimiento exige mayores y mejores niveles de preparación por parte de los profesionales de las distintas áreas del saber.

Los profesionales de la Orientación han demostrado ser entes importantes en la solución de problemas: académicos, personales, sociales, comunitarios, psicológicos y vocacionales.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo no está ajena a los cambios que se producen en las investigaciones educativas y en la formación de profesionales. Esta ha contribuido a la formación de orientadores cada vez más acorde con los nuevos tiempos, la Región del Valle de igual forma exige de profesionales y orientadores más comprometidos y más relacionados con los diversos cambios de la sociedad actual.

En diversos estudios (Fortuna y Baéz, 2006), ha quedado demostrado que estos egresados presentan debilidades en el perfil que demandan los nuevos tiempos, y entre estas están el no tener claro los Modelos de Intervención Psicopedagógica de la Orientación, el dominio en el uso del diagnóstico para la elaboración de programas de intervención así como un inadecuado conocimiento sobre sus roles y funciones en el contexto educativo, lo que conlleva a dificultades con los diferentes actores del proceso educativo.

Es por esto que surgen diferentes interrogantes que se espera sean contestadas con esta investigación:

1. Cuáles son las estrategias psicopedagógicas más usadas en el Servicio de Orientación por los Orientadores del Municipio de San Juan de la Maguana?
2. Cuál(es) es (son) el(los) Modelo(s) de Intervención establecido(s) en el Currículo Dominicano?
3. Cuál es el nivel de competencia y dominio de los Modelos de Intervención Psicopedagógica de los Orientadores del Municipio de San Juan de la Maguana?
4. Cuáles Modelos de Intervención utilizan los Orientadores del Municipio de San Juan de la Maguana?

1.3 ALCANCE Y LIMITE DEL ESTUDIO

Este estudio está dirigido a determinar las competencias que tienen los Orientadores en el uso de Modelos de Intervención Psicopedagógica, tomando como muestra las Escuelas Urbanas de los Distritos Educativos, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana, año 2009.

Dentro de estas escuelas tanto públicas como privadas se encuentran las siguientes: Corbano Norte, Los Damnificados, Barrio Nuevo, La Gallera, La Cabirma, Higüerito, Trinidad y Tobago, Urania Montás, Francisco del Rosario Sánchez, Mercedes Consuelo Matos, Sector Sureste, Liceo Pedro Henríquez Ureña en sus diferentes tandas matutina, vespertina y nocturna y Colegios como son: Centro Cristiano para el Desarrollo Integral, Lucillep Ruth, Centro Integral La Unión (CEILU) y Padre Guido Gildea.

Se trabajará con el Universo total de directores de estas escuelas y colegios y una muestra de orientadores, estudiantes y profesores.

La investigación contribuye con el sondeo del nivel de conocimiento y dominio que tienen los orientadores en el uso de los diferentes Modelos de Intervención Psicopedagógica, así como el o los modelos establecidos en el Currículo Dominicano, ya que los mismos representan la materialización de los preceptos teóricos de la Orientación Educativa la cual es un elemento esencial en el establecimiento de una educación de calidad.

1.4.- OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las Competencias de los Orientadores en el uso de Modelos de Intervención Psicopedagógica en las Escuelas Urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana, año 2009.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las diferentes estrategias de intervención psicopedagógica usadas por los Orientadores en servicio del Municipio.
- Determinar el(los) Modelo(s) de Intervención psicopedagógica establecido(s) en el Currículo Dominicano.
- Identificar el dominio y competencia que poseen los Orientadores del Municipio de San Juan de los diferentes Modelos de Intervención Psicopedagógica.
- Comprobar los diferentes Modelos de Intervención Psicopedagógica usados por Orientadores del Municipio de San Juan de la Maguana.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES EN TORNO AL USO DE MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICOS.

El trabajo sobre Competencias de los Orientadores en el uso de Modelos de Intervención Psicopedagógica en las Escuelas Urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana, año 2009, conllevó a realizar una consulta de varias fuentes bibliográficas en las que se incluyó el estudio de tesis y monografías, con el objetivo de analizar diferentes puntos de vistas y enfoques relacionados con el tema abordado comprobando así que este tema ha sido investigado pese a que no se aborda el tema de los Modelos de Intervención psicopedagógica, se investigan temas que se acercan al mismo”.

Entre los lugares investigados está la biblioteca del Centro Universitario Regional del Oeste (CURO) en San Juan de la Maguana y El Departamento de Tesis y Monográficos de la Facultad de Humanidades en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Entre las tesis ya consultadas se debe mencionar la que se presentó en el CURO, San Juan de la Maguana, por las Mtras. Fortuna y Báez (2006) con el título “Uso de las Técnicas de Intervención Psicopedagógicas de los Licenciados en Educación mención Orientación Académica en el Municipio de San Juan de la Maguana, año 2006”. Entre sus conclusiones puede señalarse la siguiente, por servir de base para esta investigación: Los Orientadores de San Juan de la Maguana tienen debilidad en la elaboración de Proyectos de Intervención Psicopedagógica y en el uso de los diferentes Modelos de intervención Psicopedagógica. Señalan además, que esto es preocupante porque los orientadores no realizan un trabajo eficiente con los niños y niñas con problemas conductuales e intelectuales, ya que no pueden elaborar ni sistematizar un programa de intervención en donde se pueda garantizar un trabajo individualizado con estos estudiantes.

Otro dato importante encontrado en esta tesis de maestría y que sustenta con mayor fuerza esta investigación es el siguiente:

“Los resultados obtenidos en el estudio sobre el uso de los Modelos de Intervención son poco alentadores, ya que a pesar de que los orientadores afirman la utilización de los mismos, estos no identifican estos modelos ni reconocen cuando están utilizando algún tipo de modelo.”

En este sentido, las Mtras. Fortuna y Báez (2006), recomiendan desarrollar diplomados, talleres, cursos de postgrado, que aborden entre otros temas, el uso de los diferentes modelos de intervención psicopedagógica.

Por considerarse de importancia para este estudio se presentan las consideraciones realizadas por Genao y Lapaix (1983), las cuales señalan en su tesis de maestría "Características Académicas y de tipo personal social de los estudiantes de pedagogía mención Orientación Académica de la Sede Central de la UASD", que la carrera de Licenciatura en Educación Mención Orientación Académica posee una visión positiva por parte de los estudiantes de esa carrera. Por otra parte, sostienen la necesidad de dinamizar la misma, para afianzar su crecimiento y avance en todos los sentidos.

Estas tesis no estudiaron a profundidad lo referente a los Modelos de Intervención Psicopedagógica, pero sí evidencian la necesidad de realizar un estudio detallado, con carácter científico acerca de estos modelos, para de esta manera contribuir con el conocimiento y competencias de los orientadores de la Provincia San Juan y el País en general en esta área.

Las tesis investigadas por otro lado, demuestran la necesidad de replantear sobre una base sólida las intervenciones que el orientador realiza en sus centros educativos, para garantizar una educación de calidad, por lo que revisar y reestructurar la formación que reciben es necesaria y pertinente.

2.2 Origen de la Orientación

Para comprender mejor los Modelos de Orientación Psicopedagógica es importante hacer una revisión conceptual e histórica de la Orientación Escolar y la Orientación Psicopedagógica. A continuación se presenta un compilado sobre el origen de la Orientación, sus características, funciones, objetivos, entre otros temas de vital importancia para el conocimiento y comprensión de los Modelos planteados en este trabajo de investigación.

La Orientación existe desde el origen mismo de la humanidad, cuando Dios eligió el orden en que crearía todo lo que existe en los cielos y la tierra. Así mismo, los hombres en algún momento de su vida tienen que tomar decisiones sobre asuntos particulares y generales.

Los antecedentes más remotos no documentados de la Orientación son de Origen mágico-religioso y están muy ligados a la Astronomía (Martínez, Quintanal y Téllez, 2002). La función orientadora era atribuida a los sacerdotes, magos, brujos y hechiceros quienes predecían las conductas de los individuos, establecían las normas de comportamiento y decidían las ocupaciones a las que se dedicarían los sujetos desde su nacimiento, según la posición de las estrellas y rituales en los que supuestamente recibían instrucciones divinas.

Eran estas personas quienes ayudaban y aconsejaban a los caciques, jefes de tribus y a sus miembros en todos los asuntos en los que se necesitaban tomar decisiones importantes.

Es en la Época Clásica en Grecia y Roma donde podemos encontrar los primeros antecedentes documentados de la Orientación. En esta época el Estado facilitaba las condiciones para formar a sus ciudadanos en ocupaciones acordes con sus capacidades y en consonancia con la clase social a la cual pertenecían.

Sócrates desde su pensamiento filosófico abogaba por el conocimiento de sí mismo. Aristóteles hablaba del desarrollo de la racionalidad en la elección de una ocupación según los intereses de las personas. No obstante, según Martínez (2002, p. 18) “es a Platón a quien se le debe atribuir ser el propulsor del primer intento de sistematización de la Orientación basada en el aprovechamiento escolar y en la capacidad específica del alma.”

En la Edad Media Santo Tomás de Aquino escribió dos obras “Summa Theologiae” y “Quaestiones Disputatae” en las cuales señalaba la importancia de una enseñanza eficaz basada en el conocimiento de sí mismo y el desarrollo de las potencialidades humanas. También Ramón Llull en su obra “Doctrina Pueril” observaba los beneficios de que las personas eligieran un oficio según sus capacidades y preferencias.

La Época del Renacimiento se caracterizó por convertir al hombre en el Centro de atención, lo que permitió el surgir de nuevas ideas. Rodrigo Sánchez de Arévalo, en su obra “Speculum Vitae Humanae”, reconoció la importancia de brindar información adecuada sobre las diferentes ocupaciones para que las personas pudieran elegir adecuadamente una profesión.

Juan Luis Vives (“De Tractandis Disciplinis” y “De Anima et Vita”), sostuvo que las personas deben ser orientadas hacia una profesión sobre la base del reconocimiento de sus propias aptitudes y que los maestros deben interesarse por conocer las características de sus alumnos para poder orientarlos adecuadamente.

La obra de Juan Herarte de San Juan “Examen de los ingenios para las Ciencias” es considerada como el primer diagnóstico en orientación. Es precisamente en este libro donde se habla por primera vez de las diferencias individuales que existen entre las personas las cuales se debían a la naturaleza de cada uno, a las influencias del entorno y a las oportunidades de educación recibidas. Además, este mismo autor sostuvo que existía una profesión para cada individuo según sus habilidades las cuales eran de carácter hereditario.

Con el triunfo de la **Revolución Francesa** se reconocieron los derechos de las personas a aspirar a un trabajo tomando en cuenta sus capacidades, habilidades y destrezas sin importar la clase social a la cual pertenecieran.

En el Siglo XIX los avances científicos, las nuevas teorías en el campo de la educación y la psicología, los nuevos enfoques filosóficos y políticos del momento, la industrialización y los cambios sociales que se generaron en el mismo marcan el inicio de la Orientación como disciplina formal fuera del contexto escolar con un enfoque vocacional y dirigida específicamente a los jóvenes.

Esto fue así debido a que se hacía necesario ayudar a los jóvenes a adaptarse a las transformaciones de la época y ajustarse a las nuevas situaciones del mundo laboral. Bisquerra (2008, p. 24) señala que “se hacía imprescindible crear servicios de orientación profesional que facilitasen la ubicación de cada trabajador en un puesto laboral”.

2.2.1 Orígenes de la Orientación en los Estados Unidos

Es a principios del **Siglo XX** en Estados Unidos que la Orientación surge como actividad formal organizada, siendo Frank Parson su principal exponente; otros autores como J. Davis y T. Kelly hicieron aportaciones importantísimas para el desarrollo de la misma.

Como podrá verse más adelante en este trabajo es en ese mismo siglo, específicamente entre 1920 y 1960, cuando se integra la Orientación al contexto escolar con las aportaciones de Jese Davis quien es considerado el Padre de la Orientación Educativa.

2.2.2 Desarrollo de la Orientación en Europa

En Europa la Orientación surge casi paralelamente a los Estados Unidos, con el mismo carácter vocacional pero con el nombre de Orientación Profesional y controlada por el Estado. En Alemania, se crea en 1898 el Servio de Información en Berlín y en 1902 se apertura en Munich la Oficina de Formación Profesional. Para 1918 se proclama la primera Ley que normalizaba los Servicios de Orientación. Kerschensteiner instauró la Escuela del Trabajo, integrando lo laboral a la escuela. En 1970 con el Plan General de

Educación la Orientación pasa a formar parte del currículo, siendo el responsable de la Orientación grupal el profesor y de la Orientación Individual el Orientador.

Bélgica es considerado el país pionero de la Orientación y de la Psicopedagogía, con la fundación en 1899 del Instituto de Psicología Pedagógica de Europa (Bisquerra, 2008, p. 31). En 1912 se crea el primer servicio europeo de Orientación Profesional. La primera legislación que regulaba y organizaba los servicios de Orientación se formula en 1936.

Francia instaura su primera oficina de Información y Orientación en 1912 y en 1928 aparece el Instituto Nacional de Estudio del Trabajo y de Orientación Profesional (Bisquerra, 2008, p. 31); para 1951 la Orientación pasa a formar parte del sistema educativo.

En España se realizaban en 1902 trabajos psicopedagógicos de tipo extraescolar. En 1919 surge el Instituto de Orientación Profesional. En 1922 comienza a publicarse la Revista de Pedagogía donde se trataban temas de carácter psicopedagógicos. En 1924 se crea el Instituto de Orientación y Selección Profesional el cual era una dependencia del Ministerio de Trabajo en Madrid. El 31 de Octubre de 1924 se emite la primera normativa oficial que institucionalizaba la Orientación.

En 1956 se crean las Universidades Laborales, donde se establecía un gabinete de Psicología y Psicotecnia con la triple finalidad de seleccionar a los nuevos estudiantes, estudio psicotécnico y Orientación Vocacional (Bisquerra, 2008, p. 35). En 1967 aparecen nuevas legislaciones que establecían los servicios de Psicología y Orientación Profesional en las Escuelas.

Para 1970 se Promulga la Ley General de Educación donde se importantiza la Orientación con una clara dimensión educativa. En 1975, se crea en las Universidades

los Centros de Orientación e Información de Empleo, cuyo fin era orientar a los alumnos y colocar a los recién graduados en los empleos vacantes.

Es en 1980 donde se afianzan los servicios de Orientación en España con la unificación de los Institutos de Psicología Aplicada y Orientación Profesional en Institutos de Orientación Educativa y Profesional, cuyas funciones se realizaban en el bachillerato y formación profesional. En las Universidades se crean las Facultades de Psicología y de Pedagogía con especialidades en Orientación Educativa. En 1990 se crea el plan de estudios de Licenciatura en Psicopedagogía.

En la década de los 90 se origina una Reforma Educativa en España muy importante para el desarrollo de la Orientación en ese país. La Ley Orgánica 1-1990 del 3 de Octubre de 1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) asume la Orientación Educativa como uno de los componentes necesarios para garantizar la calidad de la educación.

2.2.3 Desarrollo de la Orientación en América Latina

La Orientación en América Latina inicia su desarrollo a partir de la década de los sesenta, sin embargo, existen antecedentes de la misma en años anteriores. Al igual que en Estados Unidos y Europa la Orientación surgió con un criterio de selección vocacional.

Lourenço Filho crea en 1931 en Brasil el Servicio de Orientación Profesional y Escolar; este servicio estaba dirigido al conocimiento de los estudiantes, de las profesiones, del

consejo vocacional y a la colocación de los educandos en el mundo del trabajo o en los estudios.

Maria Junqueira Schmidt (Nérici, 1976, p. 16), es considerada la propulsora de la Orientación Escolar en el Brasil por su ardua labor de promoción e implementación de los servicios de orientación en ese país, a través de conferencias, simposios, seminarios y el reclutamiento de profesores para especializarlos en Orientación Escolar. Mira y López, creó en Río de Janeiro, en el año 1947, el Instituto de Selección y Orientación Profesional.

En Argentina se crea en 1925 el instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional por iniciativa del abogado socialista Alfredo Palacios. En 1940 se funda la Sección de Psicotecnia del instituto Cultural Joaquín V. González de Rosario. En 1949 se crea la Dirección de Orientación Profesional de la Provincia de Buenos Aires.

En 1950 se adoptan los servicios de Orientación en Guatemala, México y Nicaragua.

En Venezuela el Proyecto de Ley Orgánica de Educación del 2001 expresa la formulación de normas que organicen la Orientación en el sistema educativo.

2.2.4 Desarrollo de la Orientación en República Dominicana

El surgimiento y desarrollo de la Orientación en República Dominicana estuvo muy ligado a las diferentes reformas curriculares existentes en el Sistema Educativo imperante. Es por esto que algunos autores coinciden en señalar que la misma pasó por tres etapas que abarcan desde la década de los años 50 hasta la década de los 90.

Al igual que en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, en nuestro país la Orientación inicia con una finalidad marcadamente vocacional, dirigida a los jóvenes del nivel medio para guiarlos en la toma de decisión de una carrera adecuada a sus intereses o a intereses familiares.

A diferencia de otros países no se tomaba en cuenta las habilidades y las competencias de los estudiantes para orientarlos adecuadamente, tampoco era analizado el mercado laboral y la necesidad del país de recursos humanos capacitados en determinadas áreas y mucho menos se realizaba un estudio profesiográfico que permitiera a los futuros bachilleres obtener un conocimiento adecuado de las carreras y ocupaciones.

En los inicios de los años '50, específicamente en el año 1951, se realiza la primera tentativa para implementar los servicios de Orientación en el país con la formación de la “Sección de Orientación Vocacional” en la Secretaría de Educación Bellas Artes y Cultos (SEEBAC). Sin embargo, con la creación de esta sección no se logró impulsar la Orientación.

La primera Ordenanza (No. 930'55) emitida por el Consejo Nacional de Educación, que regula la Orientación en el país, se emite el 3 de Mayo del año 1955. Esta establecía que el profesor de mayor edad o el profesor de psicología del liceo secundario ejercieran las labores de “Consejero Vocacional”. Su función era orientar a los estudiantes en la elección de la ocupación o profesión que éste debía tomar al concluir los estudios de bachillerato.

Para el año 1957 se establecen las funciones del Consejero Vocacional mediante la resolución 940'57. Bogaert, (2001, p. 9) cita las siguientes tareas:

- a) Labor Pedagógica
- b) Misión Pedagógica Rectificadora

- c) Consejo Psicológico
- d) Determinación del Grado de Instrucción
- e) Fomento del Ambiente Psicopedagógico
- f) Orientación Vocacional o Profesional

En este mismo año se imparte el primer curso para capacitar al personal en orientación escolar (P. Rodríguez, 1966).

La SEEBAC y la UNESCO traen al país en el año 1959 al Dr. Víctor E. Asselbergh, para impartir un taller sobre Psicometría y se inician los trabajos de investigación psicológica.

En los años 1961 y 1962 se imparten clases de Orientación Educativa en la Escuela Normal Superior Félix Evaristo Mejía.

Un hecho significativo para la Orientación en R. D. es la llegada de la Dra. María Teresa Quidiello en 1963 procedente de Cuba. La Doctora Quidiello asumió las funciones de Asesora del Instituto Psicopedagógico el cual estaba dirigido por la Dra. Zoraida Heredia.

Además se creó la División de Orientación Escolar y Profesional dentro del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas, con el objetivo de implementar los servicios de Orientación Escolar en todos los centros educativos.

En 1964 se realizan los primeros Talleres de Orientación Escolar y Profesional con un reducido número de participantes.

Con la asesoría de la Doctora Quidiello, en 1968, se presenta el primer proyecto de Orientación Educativa y Vocacional, resultando trascendental para la Orientación en República Dominicana debido a que se contextualizan los servicios de Orientación Escolar.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo crea la Dirección de Orientación Profesional el 15 de Enero del año 1968, bajo la dirección del Profesor Jacobo Moquete. Esto convierte a la UASD en la primera institución del nivel superior en el país en brindar los servicios de Orientación educativa, personal y vocacional.

La Década del '70 es señalada como la segunda etapa en el desarrollo de la Orientación. En el 1970 se produce una reforma educativa del nivel medio estableciéndose la necesidad de implementar los Servicios de Orientación en este nivel, entrelazando la Orientación Educativa con el desarrollo del Programa Académico para lograr la formación integral del educando, asesorando y apoyando a la escuela en su accionar.

La Ordenanza 976 describe las funciones del Departamento de Orientación del Instituto Pedagógico. En esta se delimita el rol del orientador en las escuelas. Dentro de las funciones asignadas a este departamento estaban:

- Normalización de los Servicios de Orientación
- Apoyo al estudiante en la exploración de un conocimiento real de sus fortalezas y debilidades.
- Información a los estudiantes sobre las oportunidades escolares y oferta de empleos en ocupaciones y relativas al abanico de posibilidades de formación profesional.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, crea en la Facultad de Educación el Departamento de Psicología y Orientación en octubre del año 1967, el cual fue dirigido por el Licenciado José Cruz.

En el año 1979 el Departamento de Orientación de la SEEBAC presenta un proyecto del programa de Orientación Escolar para los niveles Inicial y Básico, en el cual se propone ubicar a un orientador en cada distrito escolar para trabajar conjuntamente con el maestro.

En los inicios de los años 80 la sociedad cuestiona la calidad de la Educación dominicana, produciéndose una profunda reestructuración del sistema educativo para que se correspondiera con las exigencias de los nuevos tiempos. La Secretaría de Educación formula el llamado Plan Decenal de Educación.

El Diseño Curricular propuesto define la Orientación Educativa como un Eje Transversal que permea las demás áreas del currículo y establece que la misma esta solidamente vinculada a la actuación docente.

En 1986, surge el primer programa de orientación en los niveles inicial y básico (Ingrid Bogaert, 2001, p. 11), donde el orientador asume las funciones de asesor y coordinador del programa. La intervención de la Orientación comienza a realizarse integrando a profesores, directores de los centros educativos, padres y la comunidad en general.

En este momento se entiende la importancia de la Orientación Educativa en el proceso de mejora de la calidad de la educación. La Ley General de Educación 66`97 en el artículo 59 acápite L, asume la Orientación Educativa y Psicológica como un **“Parámetro de Calidad de la Educación”** en el sentido de que atiende a las necesidades escolares, familiares y sociales, facilitando el desarrollo armónico de la personalidad, la participación de padres, madres, tutores y amigos de los Centros Educativos, la atención a las particularidades del aspecto vocacional y todo aquello que fortalezca la formación integral (SEE, 2004). A partir de esto se establece que en cada escuela debe existir un Orientador.

En “Fundamentos del Currículo Tomo I” se concibe la Orientación de la siguiente manera:

“Como un servicio planificado y aplicado de manera sistemática como parte integral del programa educativo de la escuela, promoviendo acciones de carácter preventivo, dirigidas a todos los actores que participan del proceso, atendiendo de manera especial a los alumnos y alumnas en las diferentes dimensiones de su desarrollo y de acuerdo a las demandas educativas de cada etapa”.

A partir del 2000 puede decirse que inicia una nueva etapa en el desarrollo de la Orientación en el país, puesto que la misma se redefine. Esto se percibe en los siguientes aspectos:

- ✚ La Secretaría de Educación, desde el Departamento de Orientación y Psicología, realiza grandes esfuerzos por capacitar a los Orientadores implementando cursos, talleres, seminarios, conferencias.
- ✚ La SEE aumenta la capacitación del personal de Orientación ofertando becas a través del INAFOCAM para estudios de cuarto nivel.
- ✚ La UASD inserta en casi todos sus Centros Regionales Universitarios la carrera de Licenciatura en Educación Mención Orientación, facilitando así la formación del profesional de la Orientación.
- ✚ El Departamento de Orientación y Psicología de la SEE promueve la edición de libros y material didáctico que sirven de pautas para la realización de los trabajos en las escuelas. Vale señalar que esta iniciativa se origina con el Plan Decenal, sobre todo a finales de los años 90.
- ✚ El área de Orientación recibe un mayor apoyo por parte de todos los agentes educativos al considerarse a la misma como un parámetro de calidad educativa.
- ✚ El contexto de intervención de la Orientación no se limita solo a las escuelas. El campo de trabajo del Orientador se amplía a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como son hospitales, Tribunales, Plan Internacional, Centro Poveda, entre otras instituciones.

- ✚ El Departamento de Orientación tanto en los centros públicos como privados, integra a todos los actores del proceso educativo en las intervenciones que se realizan.
- ✚ Los Orientadores redimensionan los servicios de orientación, enfocándose no solo en el consejo vocacional, sino también importantizando las áreas académica, personal-social y comunitaria y prestando atención a las diferencias individuales y a las necesidades educativas especiales (NEE).

En el año 2000-2001 se realiza en la Universidad Autónoma de Santo Domingo el primer programa de especialidad con salida de maestría, titulada “Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica”, con el propósito de formar especialistas en Orientación Educativa Especial. En el 2004 y 2006 se imparte el segundo y tercer programa respectivamente.

2.2.5 Desarrollo de la Orientación en San Juan de la Maguana

Entre los años 1980 y 1990 existían en la Provincia San Juan muy pocos orientadores en servicio con formación profesional en el área. En la mayoría de los centros educativos las labores de orientación eran asumidas por un profesor, por lo general el de más antigüedad y se limitaba a realizar intervenciones meramente disciplinarias y de consejo.

Los escasos orientadores (4 en total) con formación en el área estaban concentrados en los centros educativos urbanos del sector público.

A finales de los 80 se nombra al Licenciado en Orientación Víctor Pérez Payano como Técnico Regional en el área de Orientación y a principios de los 90 se designa a la Licenciada en Psicología Arelis Gutiérrez como Técnico Distrital.

Con la apertura del Centro Universitario Regional del Oeste (CURO-UASD) al Municipio, en el año 1996, se le da un realce a la Orientación en la Región del Valle,

debido a que el mismo presentó en su oferta curricular la carrera de Licenciatura en Educación Mención Orientación Académica, teniendo una gran acogida dentro de los bachilleres y profesores de la Región.

Esto permitió clarificar las funciones de la Orientación y el Rol del Orientador dentro de las escuelas, ya que muchos de los estudiantes de esta carrera fueron reclutados por diferentes centros educativos públicos y privados, lo que facilitaba poner en práctica los conocimientos teóricos obtenidos dentro de las aulas.

La primera promoción en el CURO-UASD se realizó el 30 de noviembre del año 2002. En la misma se graduaron 37 nuevos profesionales del área de Orientación.

Con la salida de estos nuevos profesionales se dio un giro a la Orientación Educativa.

La Regional de Educación 02-San Juan por instrucciones de la Secretaria de Educación nombra más técnicos en el área de orientación en los Distritos 05 y 06 dinamizando así la Orientación Educativa.

2.3 Hacia una Teoría de la Orientación. Conceptos Básicos

2.3.1 Enfoques de la Orientación

Los comienzos de la Orientación estuvieron marcados por una base teórica altamente indefinida, la cual se evidencia aún hoy en día. Muchos autores enfrentaron esta

problemática buscando definirla en función de sus objetivos, principios y funciones. En este sentido surgieron varias definiciones enmarcadas en diferentes enfoques, como son educativos, vocacional, de asesoramiento, de ajuste centrado en problemas, de servicio y del desarrollo (Sanz, 2007).

La Orientación como *enfoque Educativo* fue planteada en sus orígenes por J. Davis y W. Wheatley. El mismo está más ligado a la Educación que a la Orientación en particular. Estos señalaban que el profesor era el orientador y el currículo era el medio a través del cual se llevaba a cabo las tareas de la Orientación.

Este enfoque resultó ser muy extremista ya que depositaba demasiada confianza en el maestro para realizar los aspectos operativos del programa de orientación, dejando de lado al estudiante y a los demás agentes del proceso educativo.

El Enfoque Vocacional tiene sus orígenes a principios del siglo XX en Estados Unidos con Frank Parson, quien señaló que había un hombre para cada profesión y una profesión para cada hombre (Martínez, 2002, p. 21).

Mediante este enfoque pretende animar al estudiante en la toma de decisión de una profesión para la vida mediante el conocimiento de si mismo, del mercado laboral y el ajuste del individuo al trabajo.

En el Enfoque de Asesoramiento prevalecen los aspectos psicológicos y terapéuticos más que el educativo y se pretende influir voluntariamente en el cambio de conducta del individuo propiciando las condiciones necesarias para producirlo (Patterson, 1979).

En este enfoque fomentado por Carl Rogers, se utiliza la técnica de la entrevista, se promueve la actitud de escucha y comprensión, garantizando la confidencialidad de lo

que en privado el sujeto manifieste al Orientador, quien es concebido como un especialista.

El Enfoque de Ajuste centrado en Problemas se originó a partir del movimiento de Salud Mental y de la Psicología del ajuste (Sanz, 2007), está dirigido solamente a estudiantes que presentan problemas y conductas desajustadas, por lo que la intervención es de tipo remedial. Para determinar los problemas de ajustes se utilizan la observación (en el entorno y la familia), los test, el diagnóstico, el asesoramiento individual y en grupo. Este enfoque trata de que el individuo logre solucionar sus problemas de ajustes consigo mismo, con su grupo y con la sociedad, siendo esta última más importante que el sujeto.

El enfoque de Servicios surge en el 1920 con los avances de la Psicología y la Psicometría. Entiende al individuo en su totalidad, pero la intervención se realiza a través de diferentes especialistas los cuales se centran en aspectos específicos.

Aunque exalta la figura del Maestro como el actor más importante del proceso educativo, reconoce que los objetivos de la Educación no podrán lograrse sin la intervención de un cuerpo especializado de Orientadores.

Al igual que el enfoque por Ajuste Centrado en Problemas este enfoque es de tipo remedial.

El enfoque del Desarrollo surge en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, influida por la Psicología del Desarrollo. La intervención se ofrece para prevenir la aparición de problemas por lo que la orientación es de carácter preventivo.

Este enfoque trata de ayudar al individuo a lograr un desarrollo óptimo en las diferentes etapas de su vida. La relación es orientador-orientado lo que permite un conocimiento

más amplio del sujeto y por consiguiente una ayuda más directa, englobando los aspectos vocacionales, personales, sociales, educativos y profesionales.

El programa a desarrollar en este enfoque es proactivo y preventivo, busca ayudar a los estudiantes a adquirir el conocimiento, las habilidades, autoconciencia y actitudes necesarias para una gestión exitosa de las tareas normales del desarrollo (Zaccaria y Bopp, 1981).

Los enfoques analizados coinciden en definir la Orientación como un proceso de ayuda especializada que persigue la superación personal y madurez social del individuo.

María Luisa Rodríguez Moreno (1983) cita que “Orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera progresiva para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y a conocer el mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado, capaz de y con derecho a usar su libertad, su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre”.

Orientación es un proceso mediante el cual se brinda una amplia gama de informaciones, ayuda y asesoramiento a las personas para que puedan acceder a mejores opciones que les permitan tomas de decisiones efectivas ante las diferentes situaciones problemáticas y confusas que la vida les presenta, tomando en cuenta las alternativas, las capacidades y habilidades personales y el conocimiento del propio yo.

2.3.2 Áreas de la Orientación

A partir de estos enfoques se formularon las Áreas de la Orientación, que son: Vocacional-Profesional, Escolar y Personal-Social.

En sus inicios la Orientación estuvo dirigida al área vocacional. En 1908 Frank Parson fundó el Vocational Bureau y publicó en 1909 la obra Vocational Guidance, donde aparece por primera vez el término Orientación Vocacional. Parson es considerado el “Padre de la Orientación Vocacional”.

La finalidad del Vocational Bureau era brindar asesoría a los jóvenes en la búsqueda de trabajo acorde con sus capacidades, intereses y habilidades.

Frank Parson (Sanz, 2007), *definió la Orientación Vocacional* como un medio por el cual los individuos tendrían que tener una mejor comprensión de sí mismos y del mundo del trabajo, deberían escoger las ocupaciones apropiadas y prepararse y progresar en ellas.

En 1988 este término evoluciona y pasa de ser un medio para la elección de una ocupación que se realizaba fuera de la escuela a definirse como un proceso de ayuda al individuo en el contexto escolar implicando la escogencia de estudios, currículo y elección de escuelas y universidades, en busca de una mejor ocupación y/o profesión.

La Orientación Profesional es definida por Mira y López, como una actuación científica y continuada, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional del cual con el menor esfuerzo, pueda obtener el mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad.

Según esta definición los individuos eligen carrera tomando en cuenta no solo la satisfacción de sus necesidades sino también las de la sociedad en la cual se desarrolla.

Ferretti sostuvo que la Orientación Vocacional debe ser una elección racional donde se tome en cuenta las necesidades del mercado laboral, posibilidades profesionales y vocación del individuo.

La Orientación Profesional es considerada hoy en día como Orientación para el Desarrollo de la Carrera, siendo esta una de las principales áreas de la Intervención de la Orientación Psicopedagógica. La intervención de la Orientación Profesional se reducía al momento de la elección vocacional, mientras que el *Desarrollo de la Carrera* es un proceso que se extiende a lo largo de la vida del individuo abarcando las experiencias familiares, escolares, profesionales, laborales y sociales las cuales van perfilando la carrera de una persona (Bisquerra, 2008, p. 233).

Para las sustentantes de esta tesis, la *Orientación Vocacional y/o Profesional* es un proceso de asesoría al sujeto en la toma de decisión de una carrera para la vida, donde debe tomarse en cuenta los intereses, habilidades y destrezas del mismo, el conocimiento del mundo laboral, de las ocupaciones y profesiones, de la oferta y la demanda y la necesidad de formación de los profesionales que demande la sociedad para su desarrollo sostenible.

En 1913 J. Davis integra la Orientación a los programas escolares con el fin de atender a la problemática vocacional y social de los estudiantes, convirtiéndose así en el pionero de la Orientación en las escuelas (Martínez, 2002, p. 26).

Truman L. Kelly (1914), fue el primero en aplicar el término de Orientación Escolar en su tesis doctoral titulada "Educational Guidance" en 1914, definiéndola como un proceso de ayuda al escolar, íntimamente unido al proceso educativo, en los ámbitos de la elección de estudios, la solución de problemas y la adaptación a la escuela (Martínez, 2002, p. 26).

Brewer en 1942 señaló en su obra *Education as Guidance*, que la Orientación es un “elemento esencial del proceso educativo” con la doble vertiente de distribución y ajuste de los alumnos al régimen escolar y de elemento indisolublemente unido al proceso educativo y al desarrollo humano (Matínez, 2002).

Esta consideración que hace Brewer sobre la Orientación Educativa llegó a tomarse como una posición extremista que la confundía con las funciones de la Educación, alterando los fundamentos de la orientación, ligando el proceso orientador al proceso educativo y al proceso del desarrollo humano, siendo el currículum el núcleo de la Orientación. Este postulado encontró apoyo en las obras de Mathewson (*Guidance Police and Practice*, 1955), Gordon (*The Teacher as a Guidance Worker*, 1956), entre otros autores.

Imídeo G. Nérici (1976) sostenía que la Orientación Escolar es el reconocimiento de la realidad del educando como ser portador de posibles dificultades que necesitan atención, para que él pueda dedicarse a los estudios con posibilidades de rendimiento satisfactorio.

Esta definición de Orientación Educativa reconoce al estudiante como un ser individual con carencias que necesita ser asistido para poder superarlas y así poder obtener un máximo rendimiento en los estudios, integrándose adecuadamente a la escuela y su entorno social y familiar.

Las sustentantes sostienen que la **Orientación Educativa** es un proceso de asistencia que se realiza dentro del contexto escolar y que pretende ayudar a los educandos a reconocerse a sí mismos como seres en formación con la finalidad de aportar las técnicas y las estrategias de estudios que le permitan construir los conocimientos necesarios que les garanticen el éxito escolar. En esta asistencia participan junto con los orientadores y los estudiantes los demás actores que intervienen directa o indirectamente en la educación.

En resumen la Orientación Educativa debe atender los procesos de enseñanza-aprendizaje, esto engloba los programas de estudio, habilidades de aprendizaje, el aprender aprender, las estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, comprensión lectora.

La Orientación Personal-Social se originó en la década de los ´40 con el arribo a los Estados Unidos de psicólogos y psiquiatras alemanes que huían de Adolf Hitler y los nazis.

La Orientación Personal-Social surgió muy ligada al movimiento de Higiene Mental dirigido a las personas con problemas afectivos y conflictos personales. El termino de Orientación Personal se ha denominado posteriormente como Counseling o Asesoramiento (Martínez, 2002).

Carl Rogers en su obra *Counseling and Psychotherapy* (1942) es quien le da a la Orientación Personal-Social la connotación de relación de ayuda entre el orientador y el cliente, la cual se da de manera voluntaria, y está dirigida a sujetos de la población considerada normal y con objetivos que van más allá de la selección profesional basada únicamente en capacidades (Martínez, 2002, p. 25).

Rogers sostenía que la elección profesional debía realizarse tomando en cuenta las aptitudes, motivaciones e intereses de los individuos, para lo cual convenía realizar un diagnostico global de su personalidad, de su historia personal y su contexto.

En 1950 como consecuencia de las psicoterapias clínicas y la teoría del espacio vital de Lewin, la Orientación Personal comenzó a dirigirse hacia la formulación de proyectos de vida, búsqueda de la auténtica vocación y realización personal en el seno de la comunidad (Martínez, 2002).

En Opinión de las sustentantes, actualmente, la Orientación Personal-Social, es una relación de ayuda que se origina voluntariamente entre un profesional de la Orientación debidamente capacitado y el Orientado, el cual necesita de apoyo para comprender y entender los problemas que la vida le presenta con la finalidad de poder valorar alternativas de solución de los mismos.

La Orientación Personal-Social utiliza la entrevista y el consejo como herramientas principales de intervención con el objetivo de lograr la adaptación, el conocimiento de sí mismo, la salud mental, el desarrollo de una autoestima adecuada y la toma de decisiones responsables por parte del individuo.

2.4 La Orientación Psicopedagógica

El concepto de Orientación Psicopedagógica según Bisquerra (2005) se ha dado para contextualizar la Orientación según los cambios que se han originado en el contexto social, político y científico que caracterizó la llegada del siglo XXI.

Martínez, Quintana y Téllez (2002, p. 63) expresan que en la actualidad existe una fuerte tendencia a sustituir la denominación Orientación Educativa por la de Orientación Psicopedagógica e Intervención Psicopedagógica. Las posibles razones de este cambio en la terminología de la Orientación son enumeradas por estos mismos autores:

- 1° Respuesta a una nueva conceptualización de la Orientación.
- 2° Ampliación de los campos de actuación de la Orientación.
- 3° Influencia de nuevas corrientes teóricas.
- 4° Necesidad de reforzar posiciones profesionales de campos disciplinares relacionados entre sí, pero diversos.

Las diferencias existentes entre los términos de Orientación, Intervención Psicopedagógica y Orientación Psicopedagógica se enmarcan en el contexto de la práctica. La Orientación propiamente dicha y en lo que atañe al consejo, puede ser ejercida por padres, sacerdotes, profesores, psicólogos, entre otros, mientras que la Intervención Psicopedagógica y la Orientación Psicopedagógica solo puede ser practicada por un especialista del área.

Cuando el Orientador se ocupa de intervenciones de carácter correctivo y remedial, en lo que respecta a necesidades especiales, está excediendo el terreno de la Orientación, porque las mismas son propias de la Intervención Psicopedagógica, de hecho la Intervención es precisamente terapéutica.

Es importante señalar, que la Orientación, la Intervención Psicopedagógica y la Orientación Psicopedagógica confluyen en muchos aspectos como son las atenciones para la prevención y el desarrollo.

Bisquerra (2008) considera que *Orientación Psicopedagógica* puede ser un término apropiado, para englobar lo que en otras épocas se ha denominado Orientación escolar y profesional, Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Vocacional, Guidance, Counseling y Asesoramiento.

Las sustentantes coinciden en esto, por lo que en el presente trabajo se asume el término Orientación Psicopedagógica para referirse tanto a la Orientación como a la Intervención Psicopedagógica.

Desde el punto de vista de la calidad de la enseñanza, la Orientación o Intervención Psicopedagógica es definida por García Sánchez como un tipo de intervención especializada, con carácter intencional y planificado; es una forma de actuación evolutiva y educativa que incide en la mejora de la calidad de la enseñanza.

La Orientación Psicopedagógica se puede entender como un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos. (Bisquerra 1996: 12).

Orientación Psicopedagógica es un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos: personal, social, académico, intelectual y cognoscitivo, con una finalidad de prevención y desarrollo.

Las definiciones vistas coinciden en que la Orientación Psicopedagógica es un proceso de ayuda al individuo que se ofrece durante todo el ciclo vital, interviniendo en los ámbitos académicos, sociales, profesionales y personales para garantizar su desarrollo armónico, al mismo tiempo propicia la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje.

2.4.1 Características

La Orientación Psicopedagógica se caracteriza por ser preventiva, integradora, contextual, interactiva y especializada.

Es Preventiva porque la intervención se realiza antes de que surja la dificultad. Se realizan una serie de acciones para conseguir la formación óptima e integral del individuo, involucrando la familia, la escuela y la sociedad en la consecución de este objetivo. Esta prevención se realiza por lo general de manera grupal (talleres sobre Educación Sexual, Manejo de la disciplina, Educación en Valores, técnicas para definir elección de carreras, etc.) e individual cuando las circunstancias así lo requieren.

La Orientación Psicopedagógica es de carácter integrador porque su praxis así como los programas deben enmarcarse dentro del currículum y deben ser asumidos por todos los actores del proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Es Contextual porque la Orientación debe adaptarse a la realidad, características, limitaciones, potencialidades y necesidades del centro escolar, estableciendo relaciones con la familia, la escuela y el entorno social.

La Orientación Psicopedagógica es interactiva debido a que requiere de la participación, colaboración e interacción de todos los que directa o indirectamente participan de la educación.

La Orientación Psicopedagógica es Especializada porque requiere de profesionales cualificados para realizar una labor encomiable que ayude a la mejora de la calidad de la educación, a través de la planificación y realización de programas de intervención efectivos.

2.4.2 Principios

La reglamentación de la Orientación Psicopedagógica en los diferentes países, ha permitido formular unos principios universales acerca de la misma que permiten tener claro la manera en que debe procederse en la praxis orientadora. Entre estos principios pueden señalarse los siguientes:

- 1.- La Orientación está dirigida a todos los alumnos sin exclusión. La Orientación debe englobar a todos los alumnos con o sin dificultades académicas, personales y sociales.
- 2.- La Orientación involucra a los alumnos de diferentes edades. Aunque la Orientación por muchos años estuvo dirigida a los jóvenes del nivel medio esto no quiere decir que la

misma no deba ser ofertada a los estudiantes de los niveles inicial y básico, ya que estos tienen la misma necesidad de ser orientados.

3.- La Orientación en su accionar debe comprometer a todos los actores del proceso educativo: alumnos, padres, madres, tutores, profesores, comunidad, facilitando la comunicación efectiva y la propia intervención.

4.- La Orientación debe enfocarse en el desarrollo total e integral del individuo. El desarrollo del alumno no se da de forma sectorizada, el mismo es complejo y simultáneo.

5.- La Orientación debe asumir su rol ante los alumnos y la sociedad de manera responsable, tratando de balancear los intereses de los individuos y la sociedad.

6.- La Orientación debe estimular el autoconocimiento. El conocimiento del propio yo ayuda al individuo a reconocer sus potencialidades y debilidades, lo que le permite enfrentar las situaciones que la vida le plantea con positivismo y responsabilidad.

7.- La Orientación es una parte esencial del proceso educativo, por consiguiente debe estar integrada como eje transversal en los mismos.

8.- La Orientación debe promover el amor y respeto a la vida y la importancia de cuidar el planeta.

Según autores como Bisquerra, Matínez, Téllez y Quintanal (2002, 2008), los principios básicos de la Orientación Psicopedagógica son:

- ✚ Principio Antropológico
- ✚ Principio Evaluativo o de Diagnóstico
- ✚ Principio de Prevención
- ✚ Principio de Desarrollo
- ✚ Principio de Intervención Social

A) Principio Antropológico. Este principio está basado en la concepción de que el hombre es un ser en constante crecimiento, con capacidad de decisión propia, pensamiento crítico, reflexivo, sin tapujos que impidan su desarrollo.

El hombre, según este principio, reconoce que vive en un mundo cambiante, con grandes retos por superar, lo que los hace sentirse amenazados y este sentimiento de amenaza provoca situaciones de estrés, necesitando ayuda de otras personas para superar con éxito estos desafíos. Esta ayuda será mayor y más especialidad en relación con el grado de dificultad que tenga que enfrentar el mismo.

Los Estados representados en sus instituciones públicas y privadas deben garantizar el bienestar tanto físico como emocional de sus pobladores, creando y garantizando servicios de orientación que ayuden a formar hombres libres, críticos, participativos, competentes y más humanos.

B) Principio Evaluativo o de Diagnóstico. Considera la Orientación como un proceso de ayuda a los individuos como seres únicos e irrepetibles. Este principio evalúa las necesidades del sujeto que recibe educación, cuestiona, evalúa y revisa los procesos educativos y de la propia Orientación, determinando la pertinencia y la correlación existente entre las necesidades de los estudiantes, los objetivos educacionales y la metodología empleada para alcanzarlos.

Las consecuencias de aplicar este principio es expresada por Martínez, Quintana y Téllez (2002, p. 45) “en la mejora del trabajo profesional de los orientadores y en la garantía de su acción orientadora fundamentada en bases técnicas y científicamente probadas”.

C) Principio de Prevención. Este principio tiene su origen en el campo de la salud mental. El mismo permite expandir los servicios de orientación fuera del contexto educativo. Se basa en la intervención del problema antes de que surja mediante el trabajo grupal.

Este principio ha sido asumido por la mayoría de los orientadores porque permite abarcar a un mayor número de personas en diferentes contextos (familia, entorno).

Los programas de prevención deben planificarse y organizarse en función de los grupos y las personas al que se dirigirán, tomando en cuenta sus características (individuales y grupales) intereses, necesidades, motivaciones, aptitudes, actitud y recepción al cambio.

Martínez, Quintana y Téllez (2002, p. 46) sostienen que el principio de Prevención tiene como objetivo reducir riesgos, desarrollar competencias o habilidades importantes para enfrentar las situaciones difíciles o de crisis.

D) Principio de Desarrollo. Este principio concibe al hombre como un ser en constante evolución. Los cambios producidos en el ser humano son variables y complejos. Estos se producen por la interacción entre el individuo y el entorno, las experiencias de vida y la construcción de conocimientos.

En este principio la Orientación se piensa como un proceso de ayuda y acompañamiento al individuo con la finalidad de que el mismo logre su desarrollo integral en los ámbitos educativos, sociales, físicos, afectivos y cognitivos.

E) Principio de Intervención Social. Este principio considera al Orientador como un agente de cambio social, propiciador no solo del proceso de adaptación del sujeto sino del proceso de construcción y reconstrucción de la realidad contextual en la que el individuo tiene incidencia.

Según este principio, la Orientación debe tomar en cuenta el contexto social e intervenir directa o indirectamente en el mismo.

2.4.3 Objetivos:

Los objetivos de la Orientación Psicopedagógica deben tener correspondencia con el contexto situacional en que se realiza la misma, así como también con los objetivos planteados en el sistema educativo. Según autores como Bisquerra, Martínez, Téllez, Quintanal, Nerici, entre otros, pueden señalarse los siguientes objetivos generales:

- Lograr la Adaptación y el ajuste del sujeto orientado
- Propiciar el desarrollo integral del orientado
- Brindar las herramientas y técnicas de estudio necesarias al estudiante para lograr aprendizajes óptimos
- Concienciar sobre la importancia de amar y cuidar la naturaleza
- Orientar hacia una elección profesional y ocupacional adecuada
- Favorecer el autodescubrimiento y el autoconcepto
- Fomentar una autoestima equilibrada
- Asistir al educando en sus dificultades
- Formar en valores
- Efectuar programas de prevención

2.4.4 Funciones:

Las Funciones de la Orientación Psicopedagógica son recogidas por diferentes autores y todos coinciden en que la misma posee las siguientes funciones:

- Función de Planeamiento
- Función de Organización
- Función Asesora y de Diagnóstica
- Función de ayuda
- Función Educativa y Evolutiva
- Función de Información/Formación

En la Función de Planeamiento se planifican y elaboran los trabajos a realizar por la oficina de Orientación en un periodo determinado.

La Función de Organización tiene que ver con el equipamiento del Departamento de Orientación a los fines de garantizar que los servicios ofertados sean eficientes. Estos materiales son cuestionarios, tests, guías, fichas, registros entre otros. Estos materiales permiten obtener datos sobre los estudiantes cuando se necesite.

En la Función Asesora y de Diagnóstico se recogen datos acerca del alumno (conducta, personalidad, dificultades, etc.) que permitan conocerlo y aconsejarlo tomando en cuenta el diagnóstico realizado.

La Función de Ayuda busca la adaptación del alumnado en los diferentes contextos (escuela, comunidad, familia) como medio de prevención de dificultades e intervención ante las ya existentes. Propicia en los alumnos la capacidad de tomar decisiones propias y de enfrentar las situaciones problemáticas que la vida les presenta con éxito.

En la Función Educativa y Evolutiva se integra a todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje en los esfuerzos por lograr que los estudiantes adquieran las técnicas de resolución de problemas y adquisición de confianza en si mismos (Rodríguez, 1986).

La Función de Información/Formación de la orientación busca recoger datos acerca del individuo y su entorno, las oportunidades de profesionalización, informaciones sobre diferentes carreras, universidades, entre otras, para darlas a conocer al propio sujeto, a la familia, a los profesores y a las instituciones educativas.

En República Dominicana, Según la “Propuesta de Orientación Educativa y Psicológica” del Plan Decenal de Educación, las funciones del Departamento de Orientación y Psicología son:

- Coordinar esfuerzos que permitan que los educadores propicien el desarrollo humano integral, promoviendo su participación en los diferentes espacios relacionados con la toma de decisiones en el centro educativo.
- Propiciar procesos que atiendan a la diversidad, a las diferencias y necesidades individuales presentes en toda la población estudiantil.
- Proponer programas y acciones que enfatizan la formación ética-axiológica de los sujetos, promoviendo el desarrollo de los valores desde la escuela.
- Organizar desde los primeros niveles educativos, programas sobre oportunidades, posibilidades y selecciones educativas, vocacionales, ocupacionales y profesionales para garantizar mayores posibilidades de éxito en las elecciones.
- Proponer estrategias de intervención que posibiliten las adaptaciones curriculares requeridas para atender a las necesidades educativas especiales.
- Promover estrategias de aprendizaje y metacognitivas que hagan posible el aprendizaje significativo, razonamiento lógico y pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes.
- Vincular a la familia con los centros educativos.
- Fortalecer las relaciones de la escuela con la comunidad.

2.5. Formación del Profesional de la Orientación

La Orientación de hoy tiene el desafío de contribuir no solo con una sociedad más equilibrada y humana, sino también con la mejora de la calidad educativa. Esto requiere formar orientadores acordes con las exigencias de la sociedad moderna y de las necesidades de la educación.

La formación profesional del Orientador es variable, puesto que la misma dependerá del contexto situacional donde se forme, es decir, dependerá de la filosofía educativa, el currículo vigente en la institución del nivel superior en la cual se esté formando.

Los planes de estudio deben atender a la formación integral del estudiante de Orientación, a fin de crear en él las competencias que lo capaciten para ser un verdadero agente de cambios sociales a través de su accionar.

Bisquerra (2008, p. 418) cuestiona la correspondencia de los planes de formación de los orientadores con la realidad social y educativa en la que los profesionales de la orientación se desempeñarán. Este cuestionamiento se debe al divorcio entre los planteamientos teóricos de los planes de estudio vigentes y la práctica del Orientador en los centros educativos y en los demás ambientes no educativos donde también interviene. (ONG's, entre otros).

República Dominicana entra dentro de este cuestionamiento. Aunque se han realizado varias reformas curriculares a los planes de Estudios de Licenciatura en Orientación que han contribuido a formar Orientadores cada vez más acordes con las exigencias de los nuevos tiempos, aún se requiere una nueva reforma curricular que conecte al Orientador con las exigencias del presente.

2.5.1 Dimensiones en la Formación del Orientador

No obstante a lo antes expuesto, las sustentantes consideran que el planteamiento de formación Profesional del Orientador que hace el currículo dominicano es muy acertado, porque vincula dicha formación a las dimensiones Ecológicas, Psicopedagógicas, sociocultural y filosófica, las cuales están integradas entre sí para lograr la formación óptima del mismo. Es por esta razón que se procede a describir dichas dimensiones.

- **Dimensión Ecológica:** Incluye aspectos éticos, aquellos componentes ligados al desarrollo personal-social. Esta dimensión constituye la base para el desarrollo potencial del profesional que se está formando, lo cual se refleja en las asignaturas de los planes de estudios de la Licenciatura en Orientación. Los componentes a trabajar en esta área son:

- ✚ Desarrollo y Crecimiento Humano
- ✚ Relaciones interpersonales
- ✚ Ecología como fuente de vida
- ✚ Cuidado y protección del ambiente
- ✚ Participación y compromiso Social
- ✚ Toma De Decisiones
- ✚ Manejo del Conflicto
- ✚ Orientación Profesional, Vocacional, Personal Social y Comunitaria
- ✚ Bienestar Social
- ✚ Proyecto de Vida

- **Dimensión Psicopedagógica:** en esta se trabajan los aspectos pedagógicos y todo lo concerniente al sistema educativo (currículo, escuela, aula, contexto), aprendizajes significativos, formación en la resolución de problemas e intervención psicopedagógica.

- **Dimensión Sociocultural:** los componentes trabajados en esta dimensión son: identidad personal-social, identificación de valores culturales, integración social, responsabilidad social y compromiso profesional.

- **Dimensión Filosófica:** Está constituida por el componente axiológico que permea la práctica educativa y garantiza la formación de valores en el futuro profesional.

Dentro de estas dimensiones deben introducirse, en el caso de República Dominicana, una serie de componentes que complementarían la formación óptima de los profesionales de la orientación, como son: conocimiento de la intervención psicopedagógica, modelos de orientación psicopedagógicos, Evaluación Psicopedagógica, Tecnologías aplicadas a la Orientación, entre otros.

2.6 Ética Profesional del Orientador

El Código de Ética de Retrobas (2004) define la ética como el ideal de la conducta humana desarrollada en conjunto con el proceso de civilización, que orienta a cada ser humano sobre lo que es bueno y correcto y lo que debería asumir, orientando su vida hacia la relación con sus semejantes y buscando el bien común.

Según Adolfo Sánchez Vázquez (1969, Pág. 22) es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad

La ética del profesional de la Orientación no se adquiere en el ejercicio de sus funciones, sino en el proceso de formación del mismo, deben internalizarse como principios de vida que guíen su accionar y que le ayude a tomar decisiones en situaciones que requieran de su intervención. Dentro de estos principios éticos se encuentran:

a) **Confidencialidad:** El trabajo del orientador requiere discreción, honestidad y confianza. No debe hacer referencia de los casos en los que interviene, ni divulgar las informaciones que obtenga del orientado sin la autorización de éste.

b) **Respeto a las Normas Morales Legales:** El orientador no debe dejarse influenciar por su inclinación política ni religiosa, debe ser objetivo e imparcial en este sentido. Debe respetar las normas socialmente establecidas y poseer conocimiento de las

reglamentaciones establecidas en el sistema educativo para procurar no violentar las mismas.

c) **Responsabilidad:** El orientador debe ejercer sus funciones de manera responsable demostrando así un alto grado de profesionalidad.

d) **Calidad Profesional:** Debe tener conocimiento teórico apropiado sobre su profesión y dominio adecuado en la aplicación de los mismos. Como agente de cambio debe conocer y ejercer sus funciones.

e) **Respeto:** El orientador debe sentir respeto por la vida y los Derechos Humanos, debe brindar sus servicios sin prejuicio alguno. Como profesional del área no debe inmiscuirse en otro campo de trabajo y respetar los demás actores que intervienen en el proceso educativo

2.7 Competencias del Orientador.

En la actualidad, el termino competencia y calidad es muy usado para establecer parámetros de eficiencia y eficacia. La sociedad cambiante exige a los profesionales de las diferentes ramas del saber responder a estos estándares para colocarse en el mercado laboral.

Las competencias son definidas por Irigoien y Vargas (2002) como "combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto dado".

Navío (2002:2) la define como "conjunto de elementos combinados (conocimientos, habilidades, actitudes, valores, normas, etc.) que se integran sobre la base de una serie de

atributos personales (capacidades, motivos, rasgos de personalidad, aptitudes, etc.), tomando como referencia las experiencias personales y profesionales y manifestándose mediante determinados comportamientos o conductas en el contexto de trabajo”.

Según Bunk (1994) las competencias profesionales pueden ser Técnicas, Metodológicas, Sociales y Participativas. Las mismas deben integrarse en diferentes capacidades cognitivas, afectivas y psicomotoras.

Las Competencias Técnicas se refieren al dominio de las tareas y contenidos del terreno de trabajo, así como de los conocimientos y destrezas necesarios para ejercer.

Las Competencias Metodológicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para resolver las tareas asignadas y la utilización de las experiencias obtenidas en la resolución de otros problemas.

Las Competencias Sociales se refieren a las relaciones grupales y a las habilidades comunicativas y colaborativas.

Las Competencias Participativas aluden a la capacidad de organizar y dirigir el trabajo.

El Profesional de la Orientación debe estar en capacidad de enfrentar y adaptarse a los constantes cambios y transferir adecuadamente sus conocimientos al marco laboral. Sus competencias tanto metodológicas, técnicas, sociales y participativas deben funcionar integradas y evidenciarse en la práctica.

El Orientador debe poseer conocimientos adecuados sobre sus tareas, debe saber transferir sus experiencias en toma de decisiones efectivas, debe tener facilidad para relacionarse con los demás actores del proceso educativo y debe ser ejemplo de buen líder dentro de su contexto.

El Profesional de esta área responde a unos perfiles que le facilitan desarrollar de forma óptima sus funciones. Dentro de los perfiles del Orientador se encuentran:

- * Confianza, comprensión e interés en sí mismo y en los demás.
- * Madurez emocional.
- * Destrezas para establecer relaciones interpersonales.
- * Conocimientos de los estadios evolutivos del educando.
- * Conocimiento de Psicopedagogía.
- * Interés por la investigación.
- * Capacidad de adaptación al medio laboral.
- * Competencia en la resolución de problemas tanto en las áreas vocacional, profesional y personal-social
- * Comprensión de las influencias que ejerce el ambiente en el desarrollo biopsicosocial del escolar.
- * Habilidad para aportar ideas y emitir juicios tendentes a mejorar la calidad de la educación.
- * Capacidad de trabajar en grupo.
- * Liderazgo.
- * Creatividad.

2.8 Rol del Orientador

En el desempeño de su labor el Orientador ejerce los siguientes roles:

1.- Rol de Consultor: el Orientador procura promover cambios en el contexto educativo y los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la planificación de programas y análisis de las situaciones que se presentan en la escuela. El Orientador

plantea Estrategias de solución de problemas con estudiantes, padres y profesores; coordina y aporta recursos para la mejora e innovación de los procesos.

2.- Rol de Asesor: El Orientador aporta estrategias de prevención e intervención mediante el asesoramiento individual y grupal, incluyendo planificación y desarrollo de la carrera.

3.- Rol de Investigador: El Orientador al mediar en la problemática escolar realiza un diagnóstico sobre la situación, en el cual investiga, analiza y explica los datos obtenidos, para a partir de esto efectuar intervenciones pertinentes que contribuyan con el desarrollo personal-social del educando y con la mejora de la educación.

2.9- CONCEPTUALIZACION EN TORNO A LOS MODELOS DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGOGICA.

Las distintas ramas del saber se guían por unos modelos que le permiten implementar sus postulados teóricos en la práctica. Repetto (2002, p. 223) sostiene que “los modelos existen donde quiera que se utilicen sistemas conocidos, reales o contruidos como analogías con las áreas teóricas”, facilitando la comprensión de las mismas. Diferentes autores sitúan el Modelo en el punto medio entre la teoría y la práctica.

Tejedor considera los Modelos como aproximaciones intuitivas a la realidad, desempeñando un papel de puente que permite a la teoría la función interpretativa de los hechos (citado por Repetto, 2002, p. 226).

Por su lado, Álvarez González sostiene que el modelo es el instrumento que permite interpretar lo que la teoría intenta explicar y el modo en que las teorías pueden someterse a comprobación empírica (citado por Martínez, 2002, p. 83).

Estas definiciones permiten concluir que los Modelos permiten acercar los preceptos teóricos a la práctica, sirviendo de marco referencial para investigar, interpretar e intervenir ante los hechos.

2.9.1 Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto.

Los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica han venido a enmarcar las actuaciones psicopedagógicas que debe realizar el Orientador en sus intervenciones en la escuela.

Bisquerra (2008) sostiene que los Modelos de Orientación sugieren procesos y procedimientos concretos de actuación y los define como guías para la acción cuya función es proponer líneas de actuación práctica.

Para Álvarez Rojo (1994) los Modelos de Orientación son una representación de la realidad sobre la que hay que intervenir y que, consecuentemente, va a condicionar los posicionamientos (las funciones y destinatarios preferentes) y los métodos de intervención.

Álvarez y Bisquerra, (1997) señalan que los Modelos son una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención.

Los autores mencionados coinciden en señalar que los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica son representaciones de la realidad que se materializan en la práctica, facilitando así la comprensión de la teoría; además, los Modelos trazan las pautas a seguir en los procesos de intervención.

Repetto (2002, p. 227) considera los Modelos de Orientación Psicopedagógica como una estructura simplificada e intuitiva de la naturaleza de una intervención psicopedagógica,

que incluye su proceso y sus elementos básicos, con el fin de interpretar los hechos y contrastar las teorías orientadoras.

2.9.2 Criterios y Clasificación de los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.

Establecer una clasificación de los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica es una labor ardua debido a la escasa literatura sobre el particular.

Las investigaciones encontradas sobre los Modelos son relativamente recientes. Dentro de los autores que más han hecho énfasis en la importancia de los Modelos de Orientación se encuentran Bisquerra, Álvarez González, Álvarez Rojo, Repetto, Beck, Rodríguez Espinar, Escudero, entre otros.

Estos autores han establecido clasificaciones distintas sobre los Modelos de Orientación tomando en cuenta ciertos criterios. A continuación se señalan los citados por Elvira Repetto (2002, p. 227):

2.9.2.1 Criterio Diacrónico: Este toma en cuenta el desarrollo de la Orientación Educativa hasta nuestros días. Su principal exponente lo fue Rodríguez Moreno. Dentro del Criterio Diacrónico encontramos los siguientes Modelos:

- a) **Modelos Históricos.** En este la Orientación se identifica con la Educación; dentro de estos encontramos el Modelo de Orientación Vocacional de Parsons y el de Brewer.

- b) **Modelos Modernos de Orientación Educativa y Profesional.** Entiende la Orientación como un proceso de clasificación y de ayuda al ajuste y la adaptación,

como proceso clínico, como consejo o proceso de ayuda para la toma de decisiones y orientación como sistema metodológico y ecléctico.

- c) **Modelos Contemporáneos de Orientación.** Se centran en las instituciones y organizaciones educativas. El propósito de la Orientación es el de reconstrucción social, la misma es intencionada y diferenciada de la educación y facilita el desarrollo personal.

- d) **Modelos Centrados en las Necesidades Sociales Contemporáneas.** Este modelo responde a las necesidades de la sociedad. La Orientación es una técnica consultiva o intervención indirecta. Las intervenciones son de tipo primarias y secundarias, los programas de orientación son integrales y dirigidos a la adquisición de habilidades para la vida.

2.9.2.2 Criterio basado en la relación orientador-orientado. Este es sustentado por Escudero.

El Criterio basado en la relación orientador-orientado presenta los siguientes Modelos:

- a) **Modelo Psicométrico.** En este Modelo el Orientador es el especialista que elabora, selecciona y aplica pruebas, emitiendo un diagnóstico y pronóstico para planificar la intervención.

- b) **Modelo Clínico-médico.** Este modelo está basado en el diagnóstico y el pronóstico. El Orientador determina el tipo de intervención basado en la experiencia, habilidad e intuición, mientras que la función del maestro es apoyar y aplicar la intervención diseñada por el especialista.

- c) **Modelo Humanista.** Entiende la orientación como un proceso de ayuda al individuo mediante el establecimiento de una relación positiva. El profesor es el

principal orientador. Este modelo ha demostrado ser efectivo en problemas de aceptación personal, pobre autoconcepto y percepción distorsionada de la realidad.

2.9.2.3 Criterio basado en el tipo de intervención, respaldado por Álvarez Rojo, Repetto, Rodríguez Espinar, Sobrado y Velaz de Medrano.

El Criterio basado en el tipo de intervención, establece los siguientes Modelos:

- a) **Modelo de Servicio.** Este modelo es el más conocido y aceptado. Basado en las demandas sociales de crear sistemas de apoyo a la educación. No existen objetivos a cumplir más bien funciones a implementar, como son: informativas, diagnóstico-evaluativa, preventiva, terapéutica, formativa y de apoyo al profesorado y a la familia.
- b) **Modelo de Intervención por Programas.** Surge para dar respuesta a las demandas de la Orientación Educativa, esta sustentado por los principios de Prevención, Desarrollo e Intervención Social. Este Modelo presupone un gran avance para la orientación que pasa de ser considerada un servicio de apoyo a insertarse en el currículo con objetivos basados tanto en la prevención y el tratamiento, como en el desarrollo integral del alumno.
- c) **Modelo de Consulta.** En este Modelo la intervención es indirecta realizada por dos profesionales del mismo status entre los cuales se da una relación de ayuda con el objetivo de solucionar los problemas que se presentan en el contexto.
- d) **Modelo de Counseling (Modelo de intervención directa e individual).** En este modelo la relación es directa entre el orientador y el orientado. La entrevista es el instrumento utilizado por el orientador para ejercer su trabajo.

- e) **Modelo Tecnológico.** Este es un modelo complementario que busca facilitar otras funciones como la consulta, la relación personal y grupal, entre otros.

2.9.2.4 Criterio Pluri-criterial apoyado en el enfoque psicológico, el concepto de enseñanza-aprendizaje, fines, ámbito y relación establecida entre el orientador y el orientado. Este criterio encontró su principal representante en la figura de Monereo. Entre los modelos que este criterio defiende se encuentran:

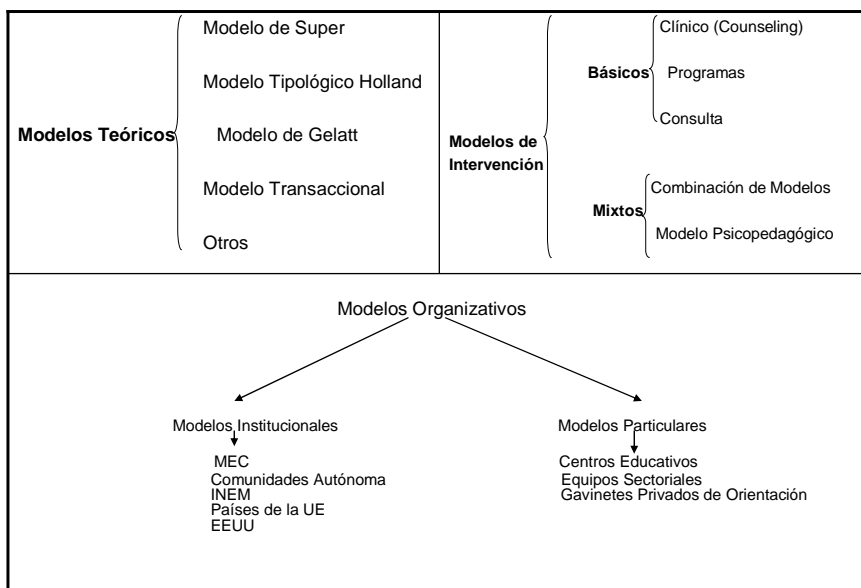
- a) **Modelo Asistencial o Remedial.** Se basa en el comportamiento desajustado de los alumnos como síntomas de origen neuro-bio-fisiológico. El tipo de intervención es individual, intensivo, externo y muchas veces concreto.
- b) **Modelo de Consejo.** Está basado en la teoría de la Orientación no directiva de Carl Rogers aproximándose a la teoría psicodinámica de la personalidad. Este modelo sostiene que la conducta desajustada es producto de las incongruencias existentes entre las necesidades, las experiencias y los sentimientos. En este la orientación es considerada como un proceso de ayuda que se realiza a través del diálogo libre y abierto entre el orientador y el orientado.
- c) **Modelo Consultivo o Prescriptivo.** Se basa en los fundamentos del enfoque conductista y la relación con el proceso enseñanza-aprendizaje. La intervención se realiza a través del profesor con el apoyo del orientador y pretende modificar la conducta considerada no apropiada.
- d) **Modelo Constructivista.** Este modelo entiende el desarrollo humano como un proceso continuo de cambios. El orientador es el mediador entre los estímulos externos y el sujeto que aprende. La intervención es preventiva y se realizan desde una óptica sistémica tratando de atender al problema y el contexto en que se generan.

2.10 Modelos de Intervención Teóricos, Básicos, Mixtos y Organizativos Según Álvarez y Bisquerra.

Álvarez y Bisquerra (1998) proponen una tipología de Modelos de Intervención y los clasifican en: Teóricos, Básicos, Mixtos y Organizativos los cuales a su vez se subdividen en otros modelos de intervención. En el esquema No. 1 pueden verse la clasificación propuesta.

Las sustentantes de esta investigación se enfocarán en los Modelos Básicos por considerar que los mismos son los más adecuados y usados en la realización de procesos de Intervención en la mayoría de los países incluyendo República Dominicana.

Esquema Nº 1 TIPOLOGIA DE MODELOS DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA



2.10.1 Modelos Básicos de Intervención Psicopedagógica:

Como puede observarse en el esquema No. 1 los Modelos Básicos de Intervención Psicopedagógicos se subdividen en Clínico (Counseling), de Programas y de Consulta. En este trabajo se analizarán cada uno de ellos señalando conceptos, características, instrumentos y estrategias de que se sirven a la hora de realizar un tipo de intervención.

2.10.1.2 Modelo Clínico (Counseling) de Atención Individualizada

2.10.1.2.1 Origen

Este modelo recibe otros nombres como son de Consejo, Counseling y Atención Individualizada. Beers (1906) es el iniciador de este enfoque dentro del movimiento de la Salud Mental. En su obra “La mente que se encontró a si misma (The Mind that Found Itself)” expone las relaciones entre las experiencias individuales y sociales de los hombres y sus problemas emocionales, así como con la enfermedad mental.

Proctor, Benefield y Warn (1931) introducen el termino Counseling como Modelo de Orientación, con la publicación de la obra “Workbook in Vocations”, el cual se enriqueció con diferentes corrientes psicológicas como el psicoanálisis, la psicología individual, conductistas, fenomenológicas, racionalistas, psicoterapia existencial, terapia familiar, logoterapia, terapia realista, entre otras teorías de la personalidad.

2.10.1.2.2 Concepto, Características y Estrategias

Arbuckle (1962, 165) lo define como “la interacción entre dos personas que dispone al individuo con problemas para llegar al punto en el que pueda elegir y tomar decisiones lógicas y racionales; esta interacción es básicamente verbal y emocional en su naturaleza”.

Carl Roger (Martínez, Téllez, Quintanal, 2002, p. 92) entiende el Counseling como “un proceso mediante el cual la estructura del yo se relaja en el medio seguro de la relación con el terapeuta y se perciben experiencias previamente vividas que se integran en un yo modificador”

En el Modelo Clínico la intervención es directa y particularizada y utiliza la técnica de la *entrevista y el asesoramiento directo* como estrategias de intervención. Según Bisquerra (2008, p. 60) el modelo se basa en la relación cara a cara entre orientador- orientado, padres-orientado, tutor-alumno, orientador-padres, tutor-padres, con el objetivo de satisfacer las necesidades personales, educativas, sociales y profesionales del individuo.

El Modelo Clínico busca solucionar déficit o problemas ya verificados en el orientado por lo que tiene una connotación terapéutica y remedial, aunque en algunas situaciones puede adquirir un carácter preventivo.

Este modelo tiene un punto de vista No Directivo por lo que los enfoques tradicionales de la Orientación le han servido de referente.

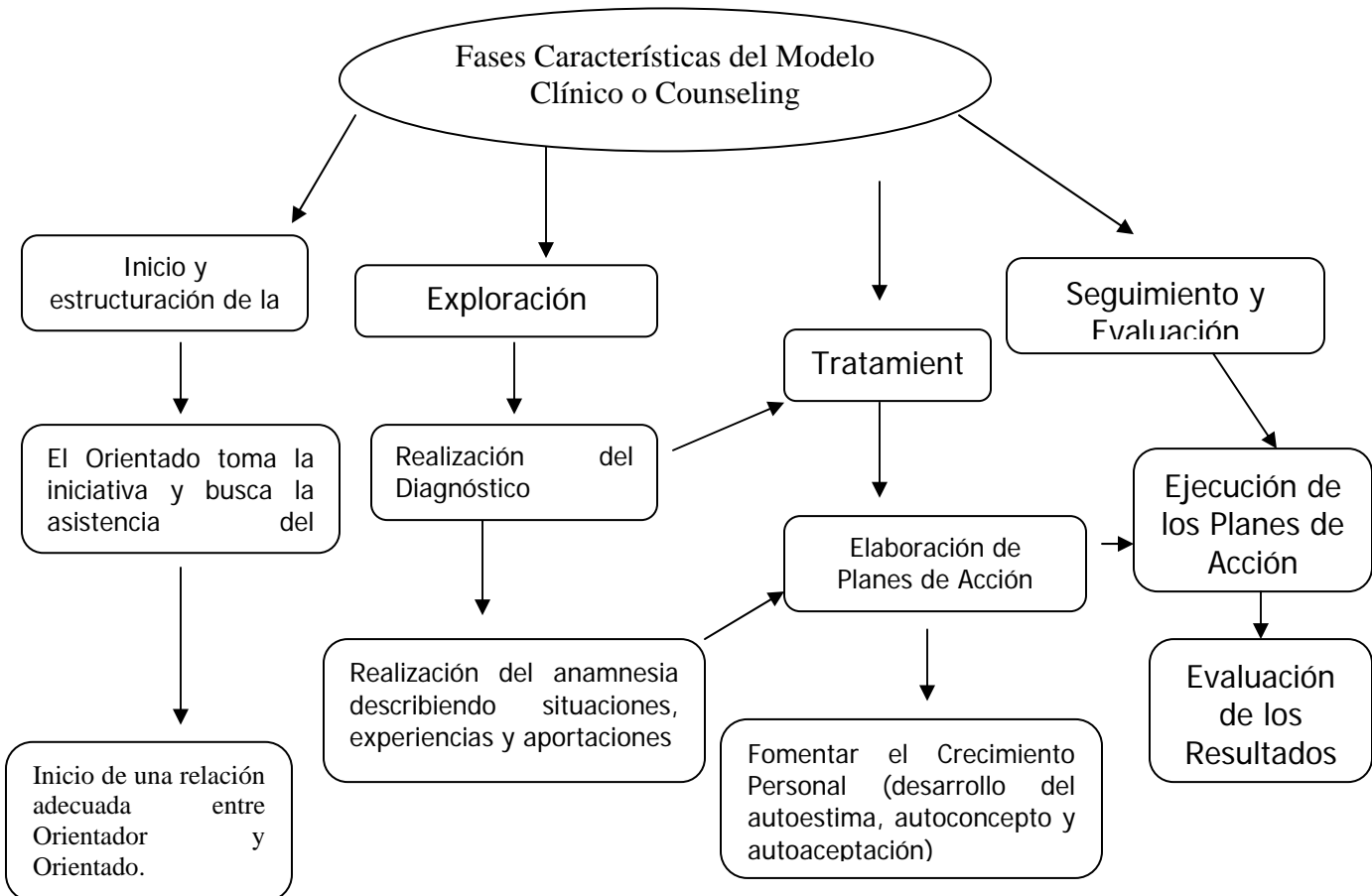
Lo antes descrito da una idea de las características principales de este modelo: Intervención directa, particularizada, individual, terapéutica con un enfoque no directivo, son puntos que lo puntualizan.

2.10.1.2.3 Fases del Modelo

En el Modelo Clínico el orientado es quien siente la necesidad de ayuda y procede a buscarla en el orientador; este último realiza un diagnóstico como medio para analizar el problema y realiza un tratamiento que provoque una reacción en el sujeto que favorezca la toma de decisiones por parte del mismo. El orientador realizará una labor de

seguimiento que le permitirá conocer y evaluar la efectividad de la intervención. El Esquema No. 2 clarifica estas fases características del modelo.

Esquema No. 2



De todo esto se pueden establecer los rasgos principales que destacan este modelo como son:

- a) Intencionado aprendizaje para el orientado
- b) Entrevista privada entre el orientado y el orientado
- c) Relación directa de persona a persona basada en confianza mutua entre las partes.

2.10.1.2.4 Ventajas y Desventajas

El Modelo Clínico como relación de ayuda es muy útil para la Orientación Escolar. Martínez (2002, p. 92) define esta relación como “una conversación seria entre dos personas, el orientador y el orientado, con una finalidad: alcanzar un cambio en el comportamiento del orientado de forma que le ayude a avanzar en su propia evolución y realización como persona”. La relación de ayuda en el modelo Clínico está dirigida a la ayuda vocacional y la orientación personal en la cual se define plenamente el Counseling.

Su uso de manera complementaria permite atender necesidades específicas de los sujetos que con otros tipos de intervenciones no se resuelven.

La desventaja más notoria de este modelo radica en que su uso exclusivista priva a los que asumen la asesoría de un contacto realista y ecológico con el contexto en el que intervienen.

2.10.1.3 Modelo de Programas

2.10.1.3.1 Origen

La década de los años 70 es considerada como el nacimiento del Modelo de Programas, cuya finalidad es dar respuesta a las demandas de la Orientación Educativa basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social, insertándose en toda la comunidad educativa con intervenciones procesuales a lo largo del ciclo vital.

En España este es el modelo que más acogida ha tenido desde los años 80 entre orientadores y teóricos de la orientación.

2.10.1.3.2 Concepto. Características. Estrategias. Tipos

Morrill (citado por Bisquerra, 2008, p. 85) lo define como “una experiencia de aprendizaje planificada, estructurada, diseñada para satisfacer las necesidades de los estudiantes”.

Bisquerra (2008, p. 85) da una definición provisional de lo que sería el Modelo de Programas y sostiene que el mismo es una acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias.

Una definición más amplia de Modelo de Programas la ofrece Vélaz de Medrano (1998) “Es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención”.

Estos autores coinciden en señalar que el *Modelo de Programa* es un procedimiento coordinado y planificado encaminado al logro de objetivos previamente establecidos y cuya intervención busca satisfacer las necesidades de los sujetos así como potenciar el desarrollo integral de los mismos en un tiempo determinado.

Hargens y Gysbers (1984) sostienen que el Modelo de Programas debe basarse en tres premisas básicas, estas son:

- La orientación educativa es concebida como un programa con características similares a cualquier otro programa educativo.
- Todo programa de orientación debe ser comprensivo y debe estar basado en la teoría del desarrollo.

- Los programas deben estar centrados básicamente en ayudar a los alumnos a descubrir sus competencias y potencialidades para que ellos mismos aprendan a resolver sus problemas, evitando así la dependencia.

Este Modelo utiliza las siguientes estrategias fundamentales para su aplicación:

- a) **Aditiva**, en la cual se prevé impartir el programa como una asignatura más del currículo en un horario específico.
- b) **Infusiva**, en la que se impregna el programa en todo el currículo.
- c) **Mixta**, en esta se integra el programa solo en algunas áreas de sociales y humanidades.
- d) **Integradora**, en la que se inserta el currículo de orientación dentro de la programación educativa total del centro.

En el Modelo de Programa pueden señalarse las siguientes características:

- 1.- El Modelo de Programas está basado en la psicología del desarrollo y está dirigido a todos los sujetos sin exclusión.
- 2.- Su función es preventiva y de desarrollo.
- 3.- Facilita la interrelación currículo-orientación, así como la colaboración de otros profesionales en el diseño y elaboración del programa.
- 4.- Potencialidad para atender a un mayor número de personas.
- 5.- Gran versatilidad de programas que permiten atender las necesidades de la institución y de los usuarios.
- 6.- Carácter perecedero de los programas no insertados en el currículo.

Según la característica de versatilidad de los programas, puede realizarse con dificultad una clasificación de los tipos de programas existentes en el mercado. La clasificación más generalizada tiene que ver con la finalidad y la temática de los programas, como son:

A.- Programas de Desarrollo Personal, cuyo objetivo es desarrollar en el sujeto las competencias psicológicas que le permitan enfrentar la vida de manera efectiva. Algunos temas abordados en este tipo de programa tienen que ver con el autoconocimiento, clarificación de valores, comunicación efectiva, toma de decisiones efectivas, resolución de conflictos, autoestima, etc.

B.- Programas para el Desarrollo Vocacional, orientados al desarrollo y formación profesional. En estos programas se trabajan los estilos de vida, la formación académica, ofertas y demandas laborales, selección vocacional.

C.- Programas Preventivos, cuya finalidad es prevenir la aparición de dificultades actuando sobre el contexto familiar, educativo y social.

D.- Programas para la Transición de Etapas Educativas, estos suelen confundirse con los programas de Desarrollo Vocacional debido a que su finalidad es facilitar la transición del educando a la vida laboral. Los contenidos a trabajar en este tipo de programas están relacionados a la información del mundo del trabajo y búsqueda de empleos, creación de puestos de trabajos y movilidad del trabajo.

E.- Programas de Orientación Familiar; este modelo está centrado en la familia, en la formación de padres, en el desarrollo de habilidades para la vida familiar satisfactoria, gestión de recursos familiares y relación familia-escuela y comunidad.

2.10.1.3.3 Fases del Modelo

Según Morrill (1989), el Modelo de Programas propone los siguientes cuatro estadios o fases para el mismo:

1.- Iniciar el Programa:

- a) Idea germinal
- b) Equipo de planificación
- c) Evaluación de necesidades, recursos y limitaciones
- d) Identificar alternativas mediante lluvias de ideas
- e) Selección del programa

2.- Planificar los objetivos, las actividades y la evaluación:

- a) Seleccionar metas y especificar objetivos operativos
- b) Desarrollo de las estrategias de intervención
- c) Planificar la intervención
- d) Planificar la evaluación

3.- Presentar y evaluar un programa piloto:

- a) Publicidad del programa informando a los posibles usuarios
- b) Poner en práctica el programa piloto
- c) Evaluar la experiencia piloto

4.- Perfeccionamiento del programa:

- a) Perfeccionamiento de procedimientos y materiales
- b) Planificar la evaluación continua
- c) Formar el personal
- d) Ofrecer el programa

Repetto (2002, p. 295), distingue seis fases en el proceso de elaboración y aplicación de los programas:

1.- Análisis del contexto y diagnóstico del sujeto. En esta fase se evalúa la necesidad de los servicios de orientación existentes en el contexto y en los posibles usuarios del programa, así como las metas a lograr con la aplicación del mismo. Se evalúan el

entorno, las características socioeconómicas del contexto y de los sujetos, facilidades de aprendizaje, entre otras.

2.- Fundamentación Teórica y evidencia de su eficacia en la satisfacción de las necesidades detectadas. Se investigan las diferentes teorías que se han realizado en este tipo de intervención y su eficacia en poblaciones análogas.

3.- Planificación y Diseño. En esta fase se define el para qué de la planificación, el público a quien va dirigida, los contenidos de aprendizaje perseguidos, la metodología y las actividades, los recursos, el tiempo de ejecución, la forma de integración del programa en el conjunto de actividades del contexto, así como el costo.

4.- Aplicación y Seguimiento. Es la ejecución misma del programa.

5.- Evaluación del Programa en sí, en su proceso y en sus resultados. Esta fase permite valorar el proceso y la eficacia de la acción orientadora, así como el logro de los objetivos propuestos al inicio del programa.

6.- Toma de decisiones sobre la mejora, continuidad o supresión del programa.

2.10.1.3.4 Ventajas y Desventajas

El Modelo de programas tiene como ventajas principales el hecho de que a través del mismo puede atenderse a un mayor número de sujetos, los resultados obtenidos sirven de fundamento teórico para otras intervenciones similares así como permite integrar a todos los actores del proceso educativo y la comunidad en general en momentos específicos del programa.

Las desventajas más visibles del Modelo de Programas se resumen en lo siguiente:

1.- Nivel de preparación profesional que deben poseer los orientadores y los demás profesionales que intervienen en el diseño y ejecución del mismo. Esto puede convertirse en una dificultad si el orientador y demás profesionales poseen conocimientos pocos adecuados o ninguno acerca de lo que es este programa, características, diseño, aplicación y ejecución.

2.- Nivel de integración que deben tener todos los actores del proceso educativo para que dicho programa sea efectivo. La actitud que tengan todos los actores del proceso educativo hacia el departamento de orientación es un factor determinante para que los objetivos propuestos en el programa puedan ser logrados. Si esta actitud es negativa serán mayores los obstáculos a vencer para el éxito del mismo.

2.10.4 Modelo de Consulta

2.10.4.1 Origen

El Modelo de Consulta tiene su origen en el campo de la consulta médica en el siglo XIX por lo cual puede decirse que deriva del Modelo Clínico. En el campo de las organizaciones se señala a Witmer como el pionero de la consulta en el área de la psicología. En 1959 Lippit implementó el concepto de Consultor, el cual era concebido como agente de cambio en las empresas.

En el campo de la Salud Mental fueron los trabajos de Gerald Caplan durante la Segunda Guerra Mundial a niños refugiados en Israel los que dieron el impulso que actualmente tiene la consulta. Caplan y su equipo formaron a otros profesionales en cuanto a los servicios de salud mental, naciendo así la Consultoría en Salud Mental. Caplan distinguía cuatro tipos de consulta: la centrada en el cliente, centrada en el consultante, centrada en el programa y la centrada en la organización.

En el campo Educativo algunos autores como Martínez, Quintanal y Téllez (2002) señalan a Patouillet en Estados Unidos, como el pionero de la consulta en este ámbito debido a su empeño de insertar en las escuelas al profesional de la orientación para ayudar a las personas con necesidades educativas especiales las cuales se estaban insertando en las escuelas en los años sesenta.

Autores como Bisquerra (2008, p. 103), señala que Morril, Oetting y Hurst en 1974 fueron los primeros en proponer la consulta y formación como uno de los métodos de intervención en orientación, iniciando así un crecimiento hasta la actualidad del Modelo de Consulta.

El Modelo de Consulta se diferencia del Modelo de Counseling básicamente en que la consulta es una intervención indirecta y la relación que se da en la misma es entre profesionales que se reconocen y aceptan su autonomía, responsabilidad y estatus.

2.10.4.2 Concepto. Características. Estrategias. Tipos

Para entender el Modelo de Consulta hay que definir tanto el concepto de consulta, como el de consultor y consultante. Curtis y Meyer (1985) la definen como un proceso colaborativo de solución de problemas en el cual dos o más personas (consultor y consultante) comprometen sus esfuerzos en beneficiar a una o más personas (cliente o clientes) respecto de las cuales tienen alguna responsabilidad, en un contexto de interacciones recíprocas.

Bisquerra (2008, p. 104) sostiene que la consulta es una relación entre un profesional de la ayuda y un ente necesitado (individuo, grupo, unidad social, centro educativo), en la cual el consultante es el que proporciona ayuda directamente al cliente, el consultor lo hace de forma indirecta.

Aubrey (1990) define la consulta como un servicio indirecto que se produce entre dos profesionales de estatus similar. Esta se inicia a petición del consultante que tiene plena libertad para aceptar o rechazar dicho servicio y que implica al consultor y al consultante en una relación de carácter confidencial y colaborativo.

Erchul y Martens (1997) se refieren a la Consulta en contextos escolares y la definen como un proceso para proporcionar servicios educativos y psicológicos en el cual un especialista (consultor) trabaja en cooperación con los miembros del equipo directivo del centro con el fin de mejorar el aprendizaje y adaptación de un estudiante o grupo de estudiantes (cliente/s). Durante las intervenciones cara a cara, el consultor ayuda al consultante a través de un proceso sistemático de resolución de problemas, influencia social y apoyo profesional. A su vez, ayuda al/los cliente/s a través de la selección y aplicación de intervenciones eficaces basadas en la escuela. En todos los casos, la Consulta escolar tiene una función remedial y tiene potencialmente una función preventiva.

Todos estos autores coinciden en señalar que la consulta es un proceso, una relación triárquica (consultor-consultante-cliente) a través de una intervención indirecta con la finalidad de ayudar a prevenir dificultades y la toma de decisiones adecuadas. En el aspecto educativo la finalidad, además, es la de mejorar los procesos de aprendizajes y de adaptación.

El Consultor es el profesional que facilita información e interviene de forma indirecta en un problema determinado cuando se le solicita. El consultor suele ser el orientador y *debe poseer competencias comunicativas, efectivas, interpersonales, sociales y sobre el tema de la consulta.*

El consultante es la persona que solicita la ayuda del consultante y quien interviene de manera directa al cliente. Este puede ser el profesor, director del centro educativo, tutor, la familia o cualquier otro agente.

El cliente es el alumno o cualquier otra persona de la escuela que requiere ayuda.

Así mismo, es importante distinguir dos tipos de consulta:

- a) Consulta Experta, donde existe una estructura jerárquica entre un consultor experto que se percibe en un nivel superior respecto de un consultante inexperto.
- b) Consulta Colaborativa, en la que el consultor y el consultante se ponen a un nivel de igualdad, en la que la participación de ambos en la intervención es voluntaria.

El Modelo de Consulta Psicopedagógica es aquel que se centra en las demandas de información y formación de profesionales con estatus similares, para desarrollar en estos las habilidades necesarias para intervenir problemas y prevenir dificultades en el contexto educativo (cliente).

Caplan (1970) señala cuatro tipos de Modelos de Consulta tomando en cuenta a los destinatarios de la intervención. Estos son citados por Bisquerra (2008, p.1139), estas son:

- a) **Centrada en el cliente:** El consultor ayuda al consultante a comprender mejor al cliente de cara a proporcionarle un servicio óptimo.
- b) **Centrada en el consultante:** El consultor procura mejorar el conocimiento y las habilidades del consultante de tal forma que la labor de éste sea más efectiva.
- c) **Centrada en el programa:** El consultor proporciona la planificación y ayuda necesaria para la puesta en práctica de un programa.
- d) **Centrada en la administración:** el consultor se centra en la organización, procurando mejorarla.

Rodríguez Espinal (1993) hace una clasificación de los Modelos de Consulta Psicopedagógica, basados en diferentes enfoques:

1.- **Los basados en el enfoque de salud mental**, los cuales tienen un carácter remedial o terapéutico y cuyo objetivo es producir cambios de actitudes en el consultante.

2.- **Los Modelos de base conductual.** Estos pretenden producir modificación de la conducta del consultante utilizando los principios y técnicas de modificación de conducta. Estos tienen un carácter terapéutico, preventivo y de desarrollo.

3.- **Los Modelos basados en el enfoque de desarrollo de las organizaciones,** centrados en los contextos en los cuales se generan situaciones de conflicto y cuyo objetivo es mejorar el clima de trabajo en la organización. Su carácter es preventivo y de desarrollo de la misma.

4.- **Los Modelos basados en un enfoque psicoeducativo y ecológico.** El enfoque psicoeducativo tiene en cuenta el contexto en los que la conducta se manifiesta. El comportamiento se interpreta tomando en cuenta la relación antecedentes-consecuentes haciendo énfasis en los aspectos afectivos. Las técnicas que emplea este modelo son de enfoques conductuales y del desarrollo de las organizaciones. El enfoque ecológico considera que el proceso de cambio en la persona, individualmente considerada o en grupo, no puede realizarse si no es en interacción con el contexto; su objetivo es propiciar en el individuo las habilidades y competencias necesarias para afrontar por él mismo los problemas que se le presenten en las diferentes etapas de la vida.

Las características principales del Modelo de Consulta pueden resumirse en las siguientes:

- ✚ Intervención indirecta y/o grupal.
- ✚ Intervención tanto preventiva, del desarrollo como terapéutica o remedial.
- ✚ Relación entre profesionales que reconocen y aceptan su status, autonomía y responsabilidad.
- ✚ Relación triádica (consultor-consultante-cliente).
- ✚ La evaluación de la conducta sirve de base al proceso de toma de decisiones.
- ✚ Énfasis en el logro de la consulta más que en los errores del cliente.

Las estrategias empleadas por este modelo son:

- a) Centradas en la persona de carácter subjetivo y afectivo
- b) Centradas en el problema de carácter objetivo o cognitivos
- c) Centradas en la conducta (estrategias de modificación de conductas)
- d) Asesoramiento indirecto

2.10.4.3 Ventajas y Desventajas

El Modelo de Consulta no solo ayuda a afrontar los problemas y deficiencias que las personas, las instituciones, servicios y programas pueden confrontar, también facilitan la prevención y desarrollo de iniciativas que mejoren cualitativamente el contexto educativo, además permite capacitar a los orientadores en el desempeño de sus funciones.

Este Modelo ha ejercido gran influencia en la orientación en países como España, y es de gran utilidad en la prevención y solución de problemas, atención a individuos con necesidades educativas especiales (NEE), formación de profesores y asesoramiento a directivos.

Una desventaja del Modelo de Consulta en el contexto educativo es que el orientador (consultor) tiene una relación indirecta con el estudiante, lo que puede provocar que algunos datos acerca del alumno sean desconocidos por el orientador.

2.10.4.4 Fases del Modelo

El Modelo de Consulta, al igual que los demás modelos estudiados en este trabajo de investigación atraviesa por algunas fases en su implementación. Muchos autores resaltan las establecidas por Kurpius en 1978, estas son:

 Preentrada

- ✚ Entrada
- ✚ Recogida de información
- ✚ Definición del problema
- ✚ Determinación de la solución
- ✚ Fijación de objetivos
- ✚ Puesta en práctica del plan
- ✚ Evaluación
- ✚ Finalización

Otra propuesta es la que hace Reppeto (2002) la cual sigue la metodología de la investigación-acción:

- a) Definición y análisis del problema
- b) Recogida de datos
- c) Análisis de datos y reflexión
- d) Propuesta de acción y realización de la misma
- e) Nuevo problema o redefinición del anterior

A continuación se definen brevemente las fases planteadas por Bisquerra (2008):

1.- Preentrada. Esta fase está centrada en el consultor, en el análisis de sus valores, creencias y competencias para la consulta.

2.- Entrada, acercamiento al problema y contrato. En esta se inicia el contacto con el consultante, las acciones para acercarse al problema (investigación del mismo), la pertinencia de la intervención y la factibilidad del contrato.

3.- Recogida de Información, confirmación del problema y establecimiento de objetivos. La información obtenida (la cual debe ser válida y fiable) permite definir el problema,

determinar el tipo de intervención más adecuada, se realiza el contrato donde se asumen responsabilidades para la solución de problemas y se establecen los objetivos a alcanzar.

4.- Fase de Búsqueda de soluciones y selección de la intervención. En esta fase se toman en cuenta los tres tipos e intervenciones sugeridas por Caplan en 1970:

- a) Intervención Primaria, su finalidad es reducir las posibilidades de que un problema ocurra en un futuro.
- b) Intervención Secundaria, se enfoca en el tratamiento del problema para acortar la duración del mismo.
- c) Intervención Terciaria, en la que se acomoda al cliente o se evita que empeore, debido a lo incierto de la solución del problema.

5.- Fase de Evaluación. La evaluación continua, sirve de base al proceso de toma de decisiones. El consultante valora la eficacia de las técnicas de intervención y hasta que punto se han logrado los objetivos propuestos.

6.- Fase de Finalización. En esta fase se decide por consenso entre el consultor y el consultante, ya sea porque se haya logrado la solución definitiva del problema o porque la solución del mismo es incierta.

Los Modelos de Orientación analizados no se aplican de forma pura, debido a que la mayoría de los orientadores poseen un enfoque ecléctico acerca de la forma de realizar las intervenciones en la práctica.

En resumen, El Modelo ideal es aquel que mejor se presta para solucionar los problemas que se puedan plantear en el contexto y que garantice el éxito y efectividad de la intervención.

2.11 El Currículo Dominicano y la Orientación Psicopedagógica.

Como se ha menciona anteriormente, la Orientación nace en República Dominicana al igual que Estados Unidos y Europa con un punto de vista vocacional.

El auge de los tests psicológicos y su marcado interés en medir los aspectos cognitivos, factores y rasgos de inteligencia y de personalidad, permitieron un avance significativo en el área de Orientación. Las tres Universidades principales en la década de los años 80 (UNPHU, PUCMM y UASD) y la Secretaría de Educación Bellas Artes y Cultos definen un programa de Orientación Escolar, el cual en esencia se aplica hoy en día con algunas variaciones.

Actualmente, las áreas de Orientación que se trabajan en el contexto escolar en el país son: Vocacional, Personal-Social y Educativa, en las cuales se trabajan los mismos aspectos analizados con anterioridad. Otra variante de la orientación que en los últimos años ha tenido acogida es la denominada Orientación Comunitaria, la cual trata de insertar los procesos y servicios de la orientación en la comunidad. Generalmente, es ejercida por Universidades desde el área de extensión e instituciones ONG's.

En la Propuesta de Orientación Educativa y Psicológica, planteada en el Plan Decenal de Educación, la Orientación Educativa esta ligada a la Psicología. En la Secretaría de Educación funciona el Departamento de Orientación y Psicología, desde el cual se define la política a trabajar en esta área.

El currículo dominicano plantea que la Orientación Educativa y psicológica, tiene como objetivo principal el desarrollo integral de los estudiantes y el apoyo a la mejora de la calidad educativa, por lo cual se le concibe como un eje transversal y un parámetro de calidad.

Los términos de Intervención Psicopedagógica y Orientación Psicopedagógica no se asumen en la propuesta de Orientación elaborada a raíz del Plan Decenal.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo tiene en su oferta de estudios de cuarto Nivel la Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. La misma tiene como objetivo aportar los conocimientos necesarios a los orientadores que le permitan brindar un servicio de calidad en el contexto educativo y comunitario.

2.11.1 Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica establecidos en el Currículo Dominicano.

El currículo dominicano no establece en sí un Modelo de Orientación e Intervención Psicopedagógica, aunque sí especifica las tareas propias del orientador. El Plan Decenal de Educación en la Propuesta de Orientación Educativa y Psicológica (2000, p. 7, 8, 9) establece que las tareas de orientadores y psicólogos son Relevantes y Específicas.

Las Tareas Relevantes del orientador contemplan promover procesos de aprendizaje significativo, detectar a tiempo la diversidad de necesidades cognitivas, socioafectivas y comportamentales y participar en la identificación de dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal-social de los estudiantes.

Las Tareas Específicas del orientador son:

A.- De Prevención. Estas tareas incluyen la promoción de actitudes en el estudiante de solidaridad, democracia, participación, cooperación y tolerancia, la promoción de relaciones efectivas con las demás personas y el diseño de estrategias que faciliten la formación de una adecuada autoestima y autoconcepto, para tratar de prevenir conductas de inadaptación socioemocional, aislamiento, rechazo, marginación, entre otras.

B.- De Evaluación. En estas tareas se realizan procesos que permitan determinar necesidades educativas y dificultades de aprendizaje y de desarrollo tales como: dificultades de lecto-escritura, socio-emocionales, perceptivas y motoras. Los procedimientos a emplear son la observación, registros, pruebas psicométricas, entrevistas, técnicas focales, entre otras.

C.- De asesoramiento. Estas tareas encierran la cooperación y acompañamiento del maestro en el fomento de relaciones óptimas con los estudiantes y demás actores del proceso, la promoción de acciones para el logro de aprendizajes significativos, la atención ante dificultades de aprendizajes y de desarrollo personal-social que puedan presentar los estudiantes. Otras acciones son elevar la motivación del estudiante y formular estrategias de atención eficaz de la diversidad presente en el aula, colaborar con especialistas en educación especial en los casos que así se requiera y propiciar la integración de la familia al contexto escolar.

D.- De intervención para el diseño, selección e implementación de programas de intervención psicológica. El orientador debe ser capaz de realizar programas de intervención psicológica, para atender a las necesidades de los estudiantes utilizando estrategias métodos y procedimientos de intervención, que permitan dar respuestas a las mismas en el plano afectivo, social, cognitivo, comportamental y de motivación.

Fortuna y Báez (2002), señalan que de manera implícita en la República Dominicana se usan los modelos de intervención de consulta y clínico puesto que los orientadores trabajan en el aspecto de asesorar y aconsejar a los estudiantes cuando estos presentan problemas conductuales.

En su tesis de maestría titulada “Uso de estrategias de intervención psicopedagógicas de los egresados en Educación Mención Orientación Académica en el Municipio de San Juan de la Maguana (República Dominicana), año 2002, sostienen que un 39% de los

orientadores usan el modelo de consulta, programa y de servicio y un 83% no reconoce el Modelo de Consejería.

La Propuesta de Orientación Educativa y Psicológica (2000, p. 2), especifica que la Orientación Personal-Social se realiza a través del asesoramiento con atención particularizada y especializada a estudiantes y familias que la requieren, esta estrategia es propia del Modelo de Orientación Psicopedagógico Clínico.

En síntesis, aunque el currículo dominicano estipula para el área de la orientación unos principios, tareas y funciones propias de la misma, no presenta una propuesta clara y definida sobre el modelo o modelos de intervención psicopedagógicos que sirvan de pauta a los orientadores en la eficientización de las intervenciones que los mismos ofrecen en el contexto educativo.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación es de tipo cuantitativo-descriptivo, ya que su propósito es determinar las Competencias de los Orientadores en el uso de Modelos de Intervención Psicopedagógica en las Escuelas Urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana, año 2009.

Con la investigación descriptiva se busca describir las habilidades y destrezas mostradas por los Orientadores en la implementación de los diferentes Modelos de Intervención.

En una primera etapa de la investigación se identificaron las fuentes bibliográficas que aportaron la base teórica y en la segunda etapa se abarcó el trabajo de identificación de la muestra, recolección de información, análisis e interpretación de los resultados.

3.2. UNIVERSO DEL ESTUDIO

3.2.1 Población

Una vez planteado el problema y delimitados los objetivos, se seleccionó la población, integrada por trece (13) escuelas del Sector Público y 4 escuelas del Sector Privado. El extracto de la muestra estuvo conformado por 44 orientadores, **19** directores, **365** docentes, y **6,464** alumnos, correspondientes a las escuelas urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06 de la Regional 02 San Juan.

3.2.2 Muestra

En el marco de la presente investigación, debido a la naturaleza de la misma, como sugiere Bernal (2006), se fijaron algunos criterios de inclusión para la selección de unidades de análisis de la muestra, utilizando el muestreo "aleatorio simple", con mayores ventajas para los fines que se persiguen.

Bajo estas premisas, los criterios de inclusión utilizados para cada extracto de la población, fueron las siguientes:

La muestra de orientadores correspondió a 33 de 44 para un 75%. Es importante señalar que 11 orientadores del total de la población no desearon participar en la presente investigación

Se selecciono una muestra aproximada de tres docentes por orientador para un total de 101 docentes representando el 28 %.

Los estudiantes aportan un conjunto de vivencias, experiencias y conocimientos sobre la práctica orientadora en las aulas. Se seleccionaron en una tómbola los estudiantes tomando en cuenta tanto a los que han asistido a la orientación individual como los que no lo han hecho, correspondiendo a una muestra de 132 de un total de 6,464 representando el 2%, es decir, 4 estudiantes por cada orientador.

La población de los directores estuvo compuesta por 19 directores, representando el 100% de la población.

3.3 RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Una vez diseñados los cuestionarios de los diferentes actores, se procedió a la aplicación de los mismos en las escuelas donde laboran los orientadores de los centros educativos de las escuelas urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana.

3.3.1 Recolección de Datos Primarios

La recolección de datos primarios se realizó mediante los instrumentos aplicados a orientadores, directores, estudiantes y profesores. Dichos instrumentos se explican a continuación.

3.3.2 Recolección de Datos Secundarios

- Análisis Bibliográfico documental
- Recolección de datos
- Recolección de datos estadísticos
- Procesamiento de datos
- Análisis de los datos

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

El trabajo de campo se inició con la observación directa en el contexto escolar, lo que permitió recoger vivencias de primera mano.

La *entrevista* facilitó establecer un vínculo entre los alumnos, docentes, orientadores y directores, facilitando así el flujo de informaciones.

Asimismo, se elaboraron y se aplicaron cinco cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas que recogieron datos útiles y pertinentes, vinculados a los objetivos de la investigación.

El cuestionario No. 1 se aplicó a los directores de los centros educativos de las escuelas urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del

Municipio de San Juan de la Maguana. Este instrumento permitió conocer si los Orientadores planifican y ejecutan sus actividades tomando en cuenta a todos los actores del proceso educativo, así como si realizan cursos talleres y programas de intervención tanto para atender los problemas conductuales como de aprendizaje.

El cuestionario No. 2 estuvo dirigido a los Orientadores de los centros educativos de las escuelas urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana. El mismo evidenció los conocimientos que poseen los orientadores sobre los modelos de orientación e intervención psicopedagógicos, sus técnicas y el nivel de desempeño de los mismos en la implementación de estos modelos, así como el modelo más usado por estos en la práctica.

El cuestionario No. 3 fue dirigido a los maestros donde laboran los orientadores de los centros educativos de las escuelas urbanas de los Distritos Educativos 05 y 06, de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana. Este instrumento permitió conocer la percepción del maestro con respecto a los servicios del orientador, si el mismo ejecuta su planificación y si integra a los actores del proceso educativo en la búsqueda de soluciones de los problemas del educando.

El Cuestionario No. 4 es una ficha de observación que las sustentantes llenaron basadas en las observaciones que realizaron en el contexto escolar. Estas observaciones permitieron conocer las condiciones en las que laboran los orientadores y los instrumentos que utilizan en su labor.

El Cuestionario No. 5 estuvo dirigido a los estudiantes que han recibido o no los servicios de orientación. Este instrumento arrojó luz sobre la forma de intervención de los orientadores en los problemas que enfrentan los estudiantes.

3.5 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La Provincia San Juan, fue fundada el día 24 de Junio del año 1504 por Diego de Velásquez, bajo las ordenes del Gobernador de Santo Domingo Don Nicolás de Ovando. Esta parte de la Isla pertenecía al Cacicazgo de Maguana gobernado por el Cacique Caonabo; los indios le llamaban Maguana.

El 4 de Diciembre de 1508 le fue expedido en Sevilla el titulo de Villa. Más tarde fue elevada a Provincia mediante la Ley No. 1521 de fecha 20 de Junio de 1938. El municipio cabecera es San Juan de la Maguana.

La provincia San Juan es la más grande y poblada de las siete provincia que integra la región suroeste del país. Geográficamente esta limitada al Norte por la Cordillera Central, al sur por la Sierra de Bahoruco; al Este el río Yaque del Sur y al Oeste la provincia de Elías Piña.

La producción agrícola de la Provincia San Juan está constituida por habichuelas, guandúl, maíz, sorgo, batata, yuca, café, entre otros.

La actividad pecuaria es bastante activa, en la Provincia se crían ganados vacunos, ovinos, caprinos, porcinos y esquinos-mular y asnales.

Se destaca el crecimiento de una agroindustria casera y familiar de la leche para la fabricación de queso. Las presas de Sabana Yegua y Sabaneta, juegan un papel importante en la actividad pesquera.

El comercio es un sector importante de la economía Provincial, genera ingresos en el orden de los 54.04 millones de pesos por mes, concentrando el Municipio de San Juan de la Maguana, cerca del 75% de las actividades de este sector con unos 40.4 millones de pesos.

Un elemento importante en el sector comercial, lo constituyen los bancos comerciales y estatales, existen merados o plazas, bombas de gasolina, colmadotes, discotecas, bares. El transporte público está constituido por carros y motoconchos.

Las remesas constituyen un importante factor para el crecimiento de esta Provincia.

Su patrón es San Juan Bautista, en honor a él se celebran las fiestas patronales el día 24 de Junio de cada año.

En San Juan opera la Dirección Regional de Educación 02, con tres Distritos Escolares: el 02-05 y el 02-06, que cubren el municipio cabecera, y el 02-03 que abarca Las Matas de Farfán.

San Juan de la Maguana cuenta con tres centros universitarios: el Centro Universitario Regional del Oeste de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (CURO-UASD), la

Universidad Central del Este (UCE) y el Instituto Superior de Formación Docente Urania Montás.

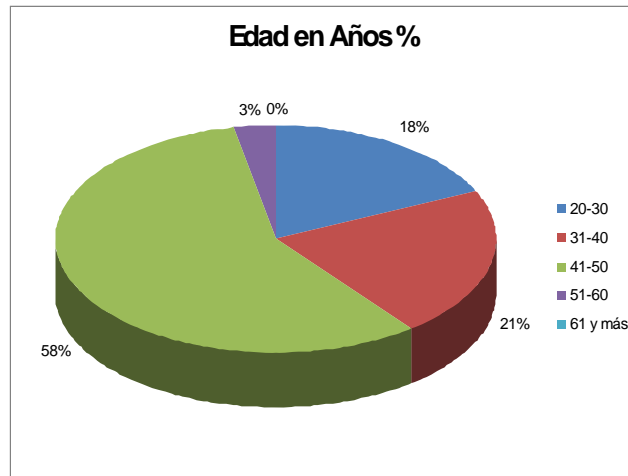
Esta investigación tuvo como contexto las escuelas urbanas (públicas y privadas) de los Distritos Educativos 05 y 06, la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana.

Capítulo IV

PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis e Interpretación del Cuestionario Aplicado a los Orientadores

Gráfico 1



Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 58% de los orientadores en servicio tiene una edad comprendida entre 41 y 50 años, este porcentaje es significativo en cuanto a la vida útil en el servicio, factor que ofrece poca motivación a los mismos para la actualización de los conocimientos a través de cursos de cuarto nivel.

Cuadro 2

Centro de Donde es Egresado

Datos	Frecuencia	%
UASD	33	100%
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Como puede observarse en el cuadro No. 2 el 100% de los orientadores son egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Esto demuestra que la llegada de

su extensión a la Provincia San Juan ha dado un realce a esta profesión al facilitar la formación de orientadores.

Cuadro 3

Título Obtenido

Datos	Frecuencia	%
Técnico Superior	0	0
Licenciatura	23	70
Especialidad	7	21
Maestría	3	9
Otro	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

E 70% de los orientadores tiene el título de Licenciatura, solo un 21% de los orientadores encuestados poseen estudios de especialidad y un 9 % tienen título de maestría. Es positivo el hecho de que todos los orientadores posean título de grado, no obstante es preocupante la falta de especialización de la mayoría en el área.

Cuadro 4

La Orientación Escolar Es

Datos	Frecuencia	%
Una dimensión educativa de apoyo a los actores del proceso de enseñanza aprendizaje	33	100
Un servicio de ayuda solo a niños con problemas especiales	0	
Un servicio para ayudar en la elección vocacional	0	
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Es positivo que 100 % de los Orientadores encuestados respondan acertadamente al concebir la Orientación escolar como una dimensión educativa de apoyo a los actores del

proceso de enseñanza-aprendizaje; Es importante este dato, ya que la Orientación Educativa apuesta por una renovación e innovación en los servicios, basados en un enfoque sistemático y de desarrollo personal.

La Orientación Escolar es la base sobre la cual deben apoyarse los Centros Educativos para dar respuestas a las diferentes problemáticas que surgen en los mismos y para responder a los retos que la modernidad plantea a todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje, así como a la propia educación.

Cuadro 5

La función de la Orientación Psicopedagógica es:

Datos	Frecuencia	%
Prevenir	33	100
Curar	0	0
Diagnosticar	0	0
Todas las anteriores	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 100% de los orientadores contestó incorrectamente a esta pregunta sobre la función de la Orientación Psicopedagógica, ya que la misma abarca la función de prevenir, diagnosticar y curar. Es preocupante el hecho de que los orientadores desconozcan las funciones de la misma debido a que delimitan así su campo de actuación solo a la prevención, función que es propia de la orientación escolar. Es por esto que La finalidad de la intervención debe ser triple (Bisquerra, 1998): terapéutica (curar), preventiva (intervención con objeto de evitar problemas futuros) y Diagnosticadora. La intervención psicopedagógica debería ser proactiva, es decir, tener una finalidad preventiva y de

desarrollo, y no sólo reactiva o terapéutica. La diversidad de las funciones de la Orientación Psicopedagógica es tan amplia y diversa que han dado lugar al surgimiento de los Modelos de Intervención Psicopedagógicos.

Cuadro 6

El orientador en la realización de su trabajo involucra a:

Datos	Frecuencia	%
Directores	0	0
Profesores	0	0
Estudiantes	0	0
Comunitarios	0	0
A todos los antes mencionados	33	100
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de las Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 100% de los Orientadores involucra en la realización de su trabajo a todos los actores del proceso educativo, lo que es positivo ya que la integración de estos facilita la solución de los problemas que surgen en el contexto escolar.

Cuadro 7

La Orientación Psicopedagógica se refiere a:

Datos	Frecuencia	%
Conjunto de tareas y acciones que realiza el profesional para promover una enseñanza diversificada.	8	24
El conjunto de actuaciones que realiza el orientador que tiene como objetivo conseguir una mejora en la calidad de la enseñanza.	4	12
Al proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos los aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano.	21	64
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de las Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Es positivo el hecho de que el 64% de los orientadores respondieran correctamente al referir la Orientación Psicopedagógica como un proceso de ayuda continua a todas las

personas, en todos los aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano. Esta definición abarca todo el campo de actuación de la misma. La Orientación Psicopedagógica no solo atiende a las necesidades de los sujetos con problemas, sino que la misma abarca a todas las personas procurando el desarrollo de sus habilidades y la toma de decisiones responsables a lo largo de todo el ciclo vital. Es por esto que hablar de un margen de error de (36%) es preocupante ya que el orientador debe poseer el dominio pleno de sus funciones y conceptualización del área.

Cuadro 8

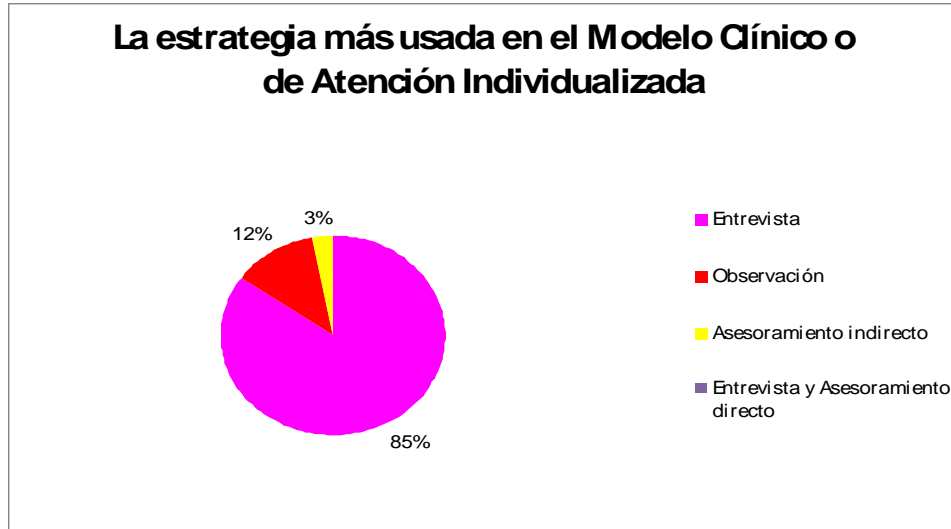
Un Programa de Intervención debe:

Datos	Frecuencia	%
Optimizar las capacidades de los estudiantes en lo personal social, afectivo cognitivo y comportamental	33	100
Desarrollar procesos de evaluación	0	0
Referir a estudiantes con problemas de aprendizaje	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 100% de los Orientadores respondió de forma correcta al señalar que un Programa de Intervención debe optimizar las capacidades de los estudiantes en lo personal, afectivo y comportamental. “Desde esta perspectiva, la orientación adquiere un carácter proactivo que se anticipa a la aparición de todo aquello que suponga un obstáculo al desarrollo de la persona y le impida superar crisis implícitas en el mismo. Igualmente se considera que el entorno, la comunidad y su acción va más allá del contexto escolar” (Hervás Avilés, 2006:77).

Gráfico 9



Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

28 orientadores respondieron que la entrevista es la estrategia mas utilizada en el modelo clínico, siendo el 85% de los encuestados, demostrando así que estos desconocen la respuesta correcta, un 12% dicen que la observación y un 3% contestó que el asesoramiento. Sin embargo, el modelo Clínico tiene como estrategias de intervención la entrevista y el asesoramiento directo. Esto demuestra el poco dominio que tienen acerca de este modelo.

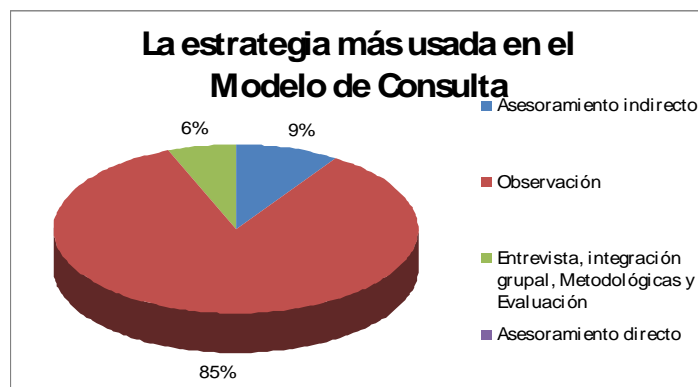
Gráfico 10



Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 97% de los orientadores opinan acertadamente que las estrategias más usadas en el Modelo de Programas son la entrevista, la integración grupal, estrategias metodológicas y de evaluación, mientras que un 3% dicen incorrectamente que es el asesoramiento indirecto. Es importante recordar que este modelo de programa se basa en la implicación del profesor guía como responsable del grupo-clase, en la elaboración, diseño, planificación, ejecución y evaluación de la intervención basada en este modelo, con el asesoramiento y acompañamiento del Orientador.

Gráfico 11



Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Según el 85% de los orientadores encuestado refieren erróneamente que la estrategia más usada en el Modelo de consulta es la Observación, mientras que el 6% opina incorrectamente que es la entrevista, integración grupal, estrategias metodológicas y de Evaluación, solo un 9% contestó el asesoramiento indirecto siendo esta la respuesta correcta. En el ámbito educativo el modelo de consulta es definido por Vélaz de Medrano (1998, p. 145) “como un intercambio de información entre el consultar (orientador) y otros agentes educativos (profesores, tutores, padres) en un plano de igualdad, con el fin de diseñar el plan de acción (objetivos, estrategias, técnicas) para ayudar al desarrollo integral del alumno. La intervención del orientador es pues indirecta con respecto al alumno.

Cuadro 12

Conocimiento de los Modelos de Intervención

En las afirmaciones siguientes responde si son: Correcto (C) Incorrecto (I)	Correcto		Incorrecto		Total	%
	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
	a) El Modelo Clínico se basa en la relación indirecta entre orientador y orientado, con el objetivo de satisfacer las necesidades personales, educativas, sociales y profesionales del individuo.	2	6	31		
b) El Modelo de Programa, es el que propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la persona.	32	97	1	3	33	100%
c) El Modelo de Consulta se refiere a una relación entre un profesional de la ayuda y un ente necesitado (individuo, grupo, unidad social, centro educativo), en la cual el consultante es el que proporciona ayuda directamente al cliente, el consultor lo hace de forma directa.	28	85	5	15	33	100%
d) La intervención Psicopedagógica en el Modelo de programas se realiza tomando en cuenta solo al orientador y al orientado.	0	0	33	100	33	100%
e) El Modelo Clínico se concentra en la entrevista como el procedimiento característico para afrontar la intervención indirecta y grupal.	14	42	19	58	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El cuadro No. 12 busca conocer el nivel de conocimiento de los orientadores encuestados acerca de los Modelos de Orientación Psicopedagógica, obteniendo los siguientes resultados:

A) Como puede observarse el 94% de los encuestados contestó incorrectamente al decir que el Modelo Clínico se basa en la relación indirecta entre orientador y orientado, con el objetivo de satisfacer las necesidades personales, educativas, sociales y profesionales del individuo, mientras que un 6% contestó correctamente, demostrando así el poco dominio conceptual sobre dicho modelo.

B) 97% contestó correctamente en lo referente al Modelo de Programa, el cual propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la persona. En cambio un 3% falló en la respuesta.

C) Un 85% demostró manejar el término conceptual del Modelo de Consulta al contestar acertadamente, un porcentaje menor (15%) respondió incorrectamente.

D) El 100% respondió incorrectamente al opinar que la intervención Psicopedagógica en el Modelo de programas se realiza tomando en cuenta solo al orientador y al orientado.

E) Un 58% falló al responder sobre el Modelo Clínico y solo un 42% acertó en la respuesta.

Estos datos son preocupantes porque se evidencia muy poco dominio conceptual por parte de los orientadores de los modelos planteados. Conocer y dominar de forma integral estos modelos es de gran importancia debido a que los mismos cumplen la función de interpretar la realidad y en términos prácticos modificarla a través de un programa de intervención operativo y consensuado, estableciendo así un vínculo entre la teoría y la práctica.

Por consiguiente, tener las competencias en términos de conocimiento conceptual y práctico, dominio de estrategias y técnicas que estos utilizan mejora la calidad y eficiencia de los servicios que los orientadores ofertan en los centros educativos.

Cuadro 13
Parea cada Modelos de Orientación Psicopedagógica con su característica

Características	Modelos						Total	%
	De Programa		Clínico		De Consulta			
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%		
a) Su objetivo es satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio-profesional del individuo con un carácter predominantemente terapéutico	2	6	30	91	1	3	33	100%
b) Persiguen la consecución de los objetivos educativos del centro o del aula, que se basan y entroncan a su vez en los planteamientos de la institución y de su proyecto curricular.	28	85	2	6	3	9	33	100%
c) Proceso de intercambio de información e ideas entre el consultor y otras personas que permitan tomar decisiones para un plan de acción o intervención	3	9	1	3	29	88	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El cuadro No. 13 busca determinar el nivel de conocimiento de los orientadores en cuanto a las características de cada Modelo de Intervención Psicopedagógica planteado en esta investigación, para lo cual se empleo el método del pareo. Los resultados son los siguientes:

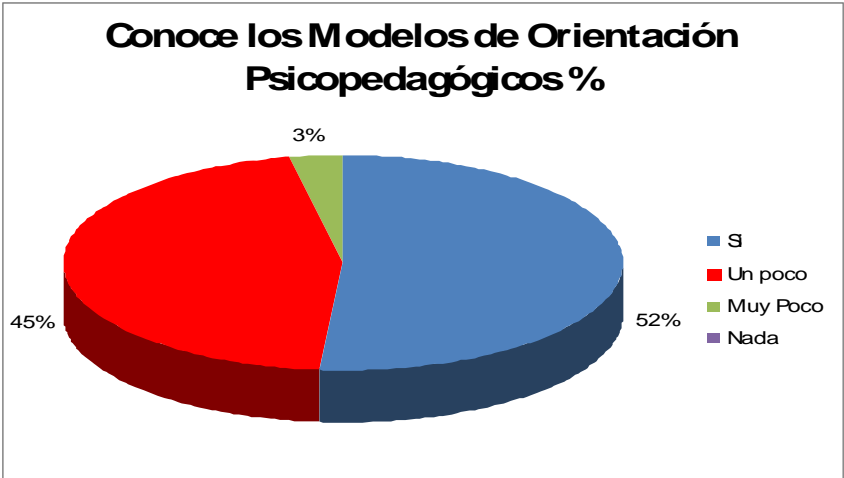
A) El 91% de los orientadores encuestados respondió favorablemente a las características de Modelo Clínico, y sólo un 9 % contestó incorrectamente.

B) El 85% contestó correctamente en cuanto a las características del Modelo de Programas, mientras que el 15% falló en la respuesta.

C) El 88% de los orientadores respondió acertadamente en lo referente al Modelo de Consulta y solo un 12% contestó de manera incorrecta.

Esto es positivo debido a que los orientadores demostraron tener dominio de las características de los diferentes modelos presentados, esto facilita la selección del modelo de intervención que garantice una solución adecuada a la problemática a intervenir.

Gráfico 14



Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Según los orientadores encuestados el 52% dicen que conocen los Modelos de Orientación Psicopedagógica, mientras que un 45% opinan que un poco y un 3% expresan que muy poco. Estos resultados son preocupantes debido a que un amplio porcentaje demostró dudar en cuanto al conocimiento que poseen sobre los modelos, los cuales son las pautas a seguir en las intervenciones que realiza el Orientador para garantizar la efectividad de las mismas.

Cuadro 15

Usa las Técnicas de Intervención Conductual

Datos	Frecuencia	%
Si	21	64
Un poco	11	33
Muy Poco	1	3
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

De los orientadores encuestados un 64% expresan que usan las técnicas de intervención conductual, mientras que un 36% las usa un poco o muy poco. Los orientadores tienen como principal función el cambio de la conducta de los estudiantes, por lo que es muy preocupante que existan orientadores que desconozcan las técnicas de intervención Conductual.

Cuadro 16

Cree tener dominio de las Técnicas de Intervención Psicopedagógicas

Datos	Frecuencia	%
Si	16	49
Un poco	15	45
Muy Poco	2	6
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Los Orientadores (49%) creen tener dominio de las técnicas de intervención psicopedagógica, un 45.45% un poco y un 6.06% creen tener muy poco dominio de las mismas. Estas respuestas resultan preocupantes debido a que un alto porcentaje admite tener un bajo dominio de estas técnicas, las cuales determinan las estrategias a seguir en las intervenciones realizadas por el orientador.

Cuadro 17

Domina las Técnicas de la Entrevista

Datos	Frecuencia	%
Si	31	94
Un poco	2	6
Muy Poco	0	0
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Un 94% de los Orientadores dicen dominar la técnica de la entrevista.

Cuadro 18
Cree tener dominio de la Orientación Individual

Datos	Frecuencia	%
Si	31	94
Un poco	2	6
Muy Poco	0	0
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Un gran porcentaje de los Orientadores (94%) creen tener dominio de la Orientación Individual, mientras que un 6% dice tener un poco. Es importante destacar que los orientadores deben usar ambas técnicas tanto la entrevista (cuadro 17) como la orientación individual para trabajar con los estudiantes, es por esto que resulta preocupante que aun existan orientadores que no posean dominio de estas dos técnicas.

Cuadro 19
Trabaja con NEE

Datos	Frecuencia	%
Si	14	42
Un poco	16	49
Muy Poco	1	3
Nada	2	6
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

La mayoría de los Orientadores (57.59%) encuestados expresan que trabajan un poco o muy poco con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y solo un 42.42% expresan trabajar con este tipo de necesidades. Esto es alarmante debido a que en los diferentes contextos en que laboran los orientadores existen variedad de estudiantes con estas necesidades, las cuales deben ser atendidas en gran medida por el Orientador, el cual debe poseer las competencias necesarias para realizar intervenciones con las llamadas NEE. La orientación educativa se convierte en el medio a través del que se hace efectiva esta atención, proporcionando los recursos necesarios para mejorar y atender a las necesidades educativas específicas de cada alumno.

Cuadro 20

Sabe elaborar Proyectos de Intervención Psicopedagógicas

Datos	Frecuencia	%
Si	17	52
Un poco	16	48
Muy Poco	0	0
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Un 52% de los orientadores opinan que saben elaborar proyectos de intervención psicopedagógicos, un porcentaje alto (48%) dicen saber muy poco sobre el particular. Este último porcentaje es muy amplio tomando en cuenta que todos los orientadores deben tener las competencias indispensables para elaborar proyectos de intervención que favorezcan la solución de dificultades y la promoción de una educación de calidad.

Cuadro 21

Usa Técnicas de Observación

Datos	Frecuencia	%
Si	31	94
Un poco	2	6
Muy Poco	0	0
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

La mayoría de los orientadores encuestados (94%) sostienen que usan la técnica de la observación, mientras que un 6% dicen que utilizan la misma solo un poco. Para Bunge (1998), Cañal (1997) y Elliot (1996), la observación es la técnica más importante de toda investigación, esta técnica consiste en el registro sistemático válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta. Esta percepción permite desarrollar comportamientos de contemplación, de curiosidad, de reflexión, de investigación, de visualización del mundo exterior y del mundo interior. De allí la importancia de que todos los orientadores utilicen de forma adecuada esta técnica.

Cuadro 22

Realiza entrevistas individuales a los estudiantes

Datos	Frecuencia	%
Si	33	100
Un poco	0	0
Muy Poco	0	0
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 100% de los Orientadores dicen realizar entrevistas individuales a los estudiantes.

Cuadro 23

Realiza entrevista con los padres

Datos	Frecuencia	%
Si	30	91
Un poco	2	6
Muy Poco	0	0
Nada	1	3
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Según el 91% de los orientadores encuestados dicen realizar entrevistas con los padres de los estudiantes del centro escolar, mientras que un 6% dice que realiza estas entrevistas solo un poco. Esto es positivo y refleja como los orientadores integran a los padres a la escuela.

Cuadro 24

Realiza entrevista a los Profesores

Datos	Frecuencia	%
Si	26	79
Un poco	7	21
Muy Poco	0	0
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de las Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 79% de los Orientadores sostienen que realizan entrevistas a los profesores de la escuela, mientras que un 21% dicen que muy poco.

En cuanto a la realización de entrevista con los diversos actores es importante destacar la importancia de este proceso, ya que es una técnica de recolección de información, que consiste en una conversación entre dos personas en la que el tutor u otra persona que hace de entrevistador trata de brindarle ayuda a la otra persona (educando, padre, etc.) que está viviendo un problema y que necesita resolverlo ya que compromete su realización personal.

Su propósito es aliviar los estados de tensión del educando. La actitud del orientador será estimularlo para que el mismo se exprese. Es por esto que es de gran importancia que todos los orientadores dominen esta técnica y la utilicen.

Cuadro 25

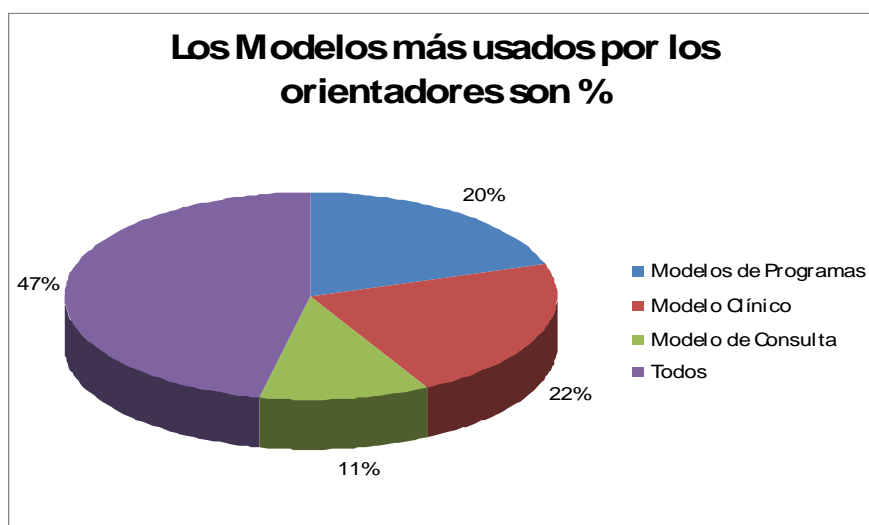
Cree tener dominio de los Modelos de Intervención

Datos	Frecuencia	%
Si	17	52
Un poco	16	48
Muy Poco	0	0
Nada	0	0
Total	33	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de las Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 52% de los orientadores dicen creer tener dominio de los Modelos de Intervención Psicopedagógicos, pero un porcentaje alto (48%) sostienen saber solo un poco. Estos datos son preocupantes en cuanto a que un alto porcentaje de orientadores dudan del dominio que poseen en cuanto a los Modelos de intervención, los cuales son representaciones de la realidad que se materializan en la práctica, facilitando así la comprensión de la teoría; además, los Modelos trazan las pautas a seguir en los proceso de intervención

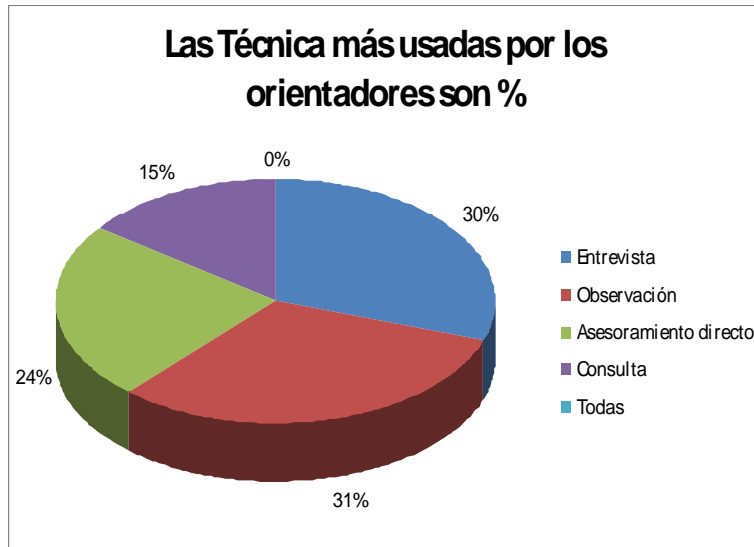
Gráfico 26



Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 47% de los orientadores dicen usar todos los modelos, un 22% opinan que usan solo el Modelo Clínico, el 20% sostienen que utiliza el Modelo de Programas y un 11% el Modelo de Consulta. Esto pone en evidencia el hecho de que un alto porcentaje se enfoca en un solo modelo, encasillándose con uno en específico para la realización de sus intervenciones.

Gráfico 27



Fuente: Cuestionario dirigido a los Orientadores de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Según 31% de los orientadores la técnica más usada por ellos es la observación, un 30% emplea la entrevista, un 24% utiliza el asesoramiento directo y solo un 15% usa la consulta. Esto demuestra que los orientadores se enfocan en una de las técnicas en la realización de sus intervenciones, es bueno hacer notar que todas son adecuadas para las intervenciones y que cada una de éstas se relacionan entre sí.

4.2 Análisis e Interpretación del Cuestionario Aplicado a los Directores

Cuadro 1

Realiza el Orientador una Planificación

Datos	Frecuencia	%
Siempre	17	81
Algunas veces	4	19
Nunca	0	0
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

La mayoría de los directores encuestados (81%) dicen que los orientadores realizan una planificación y solo el 19% dice que a veces. Este alto porcentaje respalda positivamente el hecho de que los orientadores planifican las actividades que realizan en el centro.

Cuadro 2

Ejecuta el Orientador su planificación

Datos	Frecuencia	%
Siempre	10	48
Frecuentemente	6	28
A veces	5	24
Nunca	0	0
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 48% de los Directores afirman que los orientadores siempre ejecutan su planificación, un 28% dice que frecuentemente, mientras que un 24% dicen que a veces. Una de las funciones del orientador es la organización y sistematización de sus actividades, para la ejecución de la misma, por lo que resulta preocupante que los directores en un 24% digan que estos a veces ejecutan una planificación.

Cuadro 3

Participa usted en la Planificación del Orientador

Datos	Frecuencia	%
Siempre	5	24
Algunas veces	11	52
Nunca	5	24
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Según el 52% de los Directores encuestados sostienen que algunas veces participan en la planificación que elabora el orientador, un 24% opina que siempre, mientras que otro 24% dicen que nunca. Esto es preocupante debido a que el orientador debe integrar a los directores y maestros en la planificación de su unidad para que de esta manera la misma sea más objetiva.

Cuadro 4

Planifica el Orientador actividades extracurriculares para integrar a la Comunidad

Datos	Frecuencia	%
Siempre	10	48
A veces	7	33
Nunca	4	19
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Aunque el 48% de los Directores opinan que el Orientador planifica actividades extracurriculares para integral a la comunidad un 52% sostiene que solo a veces o nunca el orientador planifica este tipo de actividades. Este hallazgo es alarmante debido a que la integración de la comunidad a través de actividades extracurriculares debe ser tomada en cuenta por el orientador para de esta manera garantizar que las intervenciones sean efectivas.

Cuadro 5

Realiza el Orientador reuniones con los Padres del Centro

Datos	Frecuencia	%
Siempre	9	43
A veces	8	38
Nunca	4	19
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 43% de los Directores encuestados manifiestan que el orientador realiza reuniones con los padres del Centro, sin embargo un porcentaje alto (38% y 19% respectivamente) dicen que se realizan reuniones a veces o nunca.

Cuadro 6

Realiza el Orientador Cursos Talleres en el Centro

Datos	Frecuencia	%
Siempre	14	67
A veces	7	33
Nunca	0	0
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 67% de los Directores dicen que los orientadores realizan cursos talleres en el Centro, mientras que un 33% opinan que a veces. Una de las funciones del orientador es la orientación grupal por lo que el orientador debe de realizar estos cursos talleres para un buen funcionamiento de su labor.

Cuadro 7

Elabora un Programa de Intervención para trabajar con los niños con problemas de aprendizaje

Datos	Frecuencia	%
Siempre	11	52
A veces	5	24
Nunca	5	24
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 52% de los Directores encuestados manifiestan que los orientadores siempre elaboran programas de intervención para trabajar con los niños con problemas de aprendizaje, mientras que el 24% dicen que a veces y un porcentaje similar sostiene que nunca.

Cuadro 8

Elabora el Orientador un Programa de Intervención para trabajar con los niños con problemas de conductas

Datos	Frecuencia	%
Siempre	12	57
A veces	5	24
Nunca	4	19
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Directores/as que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 57% de los Directores encuestados opinan que los orientadores elaboran un programa de intervención para trabajar con los niños con problemas de conductas, el 24% dicen que a veces y un 19% sostienen que nunca.

4.3 Análisis e Interpretación del Cuestionario Aplicado a los Maestros

Cuadro 1

Cree Usted importante y necesario los servicios de orientación en su centro?

Datos	Frecuencia	%
Siempre	97	96
Algunas veces	4	4
Nunca	0	0
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 96% de los maestros encuestados entienden que los servicios de orientación son importantes y necesarios en su centro educativo y solo un 4% entiende que estos servicios solo algunas veces son necesarios. Esto refleja la opinión favorable que tienen los maestros acerca de los servicios de orientación.

Cuadro No.2

Realiza el Orientador una Planificación

Datos	Frecuencia	%
Siempre	79	78
Algunas veces	19	19
Nunca	3	3
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

La mayoría de los maestros encuestados (78%) dicen que el Orientador realiza siempre una planificación, 19% sostienen que solo algunas veces, mientras que el 3% de los maestros opina que el orientador nunca realiza su planificación.

Cuadro No.3

Ejecuta el orientador su Planificación

Datos	Frecuencia	%
Siempre	46	46
Frecuentemente	41	40
A veces	11	11
Nunca	3	3
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 46% de los profesores opinan que el orientador ejecuta su planificación, el 40% dicen que frecuentemente, el 11% dice que a veces y el 3% dicen que el orientador nunca ejecuta su planificación. Esto refleja la inestabilidad que existe por parte de los orientadores en la ejecutoria de la planificación que realizan.

Cuadro No.4

Participa el maestro en la planificación del Orientador

Datos	Frecuencia	%
Siempre	12	12
Algunas veces	55	54
Nunca	34	34
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 54% de los maestros encuestados expresaron no participar en la planificación que realiza el Orientador en la escuela, mientras que el 34% dicen que nunca han participado y solo un 12% dicen que siempre participan en la misma. Esto demuestra que un alto porcentaje de orientadores no toma en cuenta al docente en la planificación que realiza.

Cuadro No.5

Da el Orientador seguimiento a los Casos

Datos	Frecuencia	%
Siempre	65	64
Algunas veces	35	35
Nunca	1	1
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 64% de los maestros encuestados sustentan que el Orientador siempre da seguimiento a los casos, el 35% dice que algunas veces y solo el 1% sostiene que nunca. Es positivo el hecho de que los maestros evidencien que la mayoría de los orientadores dan seguimientos a los casos tratados, sin embargo es preocupante que un porcentaje menor no perciba este seguimiento.

Cuadro 6

El Orientador planifica actividades extracurriculares para integrar a la Comunidad

Datos	Frecuencia	%
Siempre	45	45
A veces	51	50
Nunca	5	5
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 50% de los profesores encuestados expresan que el orientador a veces planifica actividades extracurriculares para integrar a la comunidad, el 45 % sostienen que siempre y un 45% dicen que nunca. Según estos datos la mayoría de los orientadores realiza actividades dirigidas al contexto escolar sin integrar a la comunidad.

Cuadro No.7

Realiza el Orientador Reuniones con los Padres del Centro

Datos	Frecuencia	%
Siempre	61	60
A veces	36	36
Nunca	4	4
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 60% de los maestros encuestados dicen que el orientador siempre realiza reuniones con los padres del Centro, el 36% dicen que a veces y el 4% sostienen que nunca el orientador se reúne con los padres del Centro.

Cuadro 8

Participación de los maestros en los Cursos-Talleres realizados por el Orientador

Datos	Frecuencia	%
Siempre	23	23
A veces	47	47
Nunca	31	30
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Según el 47% de los maestros encuestados dicen que a veces participan en los cursos talleres realizados por el Orientador, el 30 nunca participa y el 23% siempre participa en estos talleres. Estos datos reflejan la poca integración del docente en los programas de intervención grupal que realiza el orientador.

Cuadro No. 9

Ha sido usted entrevistado por el Orientador en un caso particular

Datos	Frecuencia	%
Si	73	72
No	28	28
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 72% de los profesores cuales manifiestan que sí han sido entrevistados por el orientador en un caso particular y el 28% dicen que no han sido entrevistados por el orientador. Es positivo que un gran porcentaje de orientadores busque informaciones del docente cuando trabaja en casos particulares, lo que facilita obtener datos de primera mano sobre la situación de los estudiantes.

Cuadro 10

El Orientador entrevista a los padres de los estudiantes referidos

Datos	Frecuencia	%
Siempre	70	69
A veces	30	30
Nunca	1	1
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El Orientador integra a los padres en los casos que les son referidos ya que según el 69% de los maestros el Orientador siempre entrevista a los padres de los estudiantes referidos, el 30% dicen que a veces, mientras que el 1 % respondieron que nunca el orientador entrevista a los padres de los estudiantes referidos.

Cuadro No. 11

Ha observado usted cambios significativos en los estudiantes como resultado de los servicios de Orientación

Datos	Frecuencia	%
Siempre	50	50
A veces	43	42
Nunca	8	8
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 50% de los maestros dicen siempre haber observado cambios significativos en los estudiantes como resultado de estos servicios, el 42% dice haber observado cambios significativos a veces, mientras que un 8% sostiene que nunca han observado cambios en

los alumnos. Esto refleja que la percepción de los maestros en relación a cambios en el estudiante que recibe los servicios de orientación es variable.

Cuadro No. 12

Se le ha aplicado a usted algún cuestionario sobre un niño en particular

Datos	Frecuencia	%
Si	40	40
No	61	60
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Más de la mitad de los maestros (60%) sostienen que no se le ha aplicado algún cuestionario sobre un niño en particular, mientras que el 40% dicen que si. Esto evidencia que la mayoría de los orientadores no utilizan cuestionarios para recabar informaciones de sus alumnos.

Cuadro No. 13

Ha participado usted en algún programa de intervención a solicitud del Orientador

Datos	Frecuencia	%
Siempre	21	21
A veces	42	41
Nunca	38	38
Total	101	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Docentes que laboran en la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Como puede notarse en el cuadro No. 13 el 41% de los maestros encuestados expresan que a veces participan en algún programa de intervención a solicitud del Orientador, el 38% nunca ha participado y solo un 21% de estos maestros dicen que han participado en programas de intervención a solicitud del Orientador. Esto es preocupante puesto que los orientadores deben procurar integral a los docentes en los diferentes programas de intervención que realiza.

4.4 Análisis e Interpretación cuestionario Aplicado a los Estudiantes

Cuadro 1

Has recibido orientación individual

Datos	Frecuencia	%
Si	66	51
No	64	49
Total	130	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Estudiantes de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Según el 51% de los alumnos encuestados dicen que han recibido orientación individual mientras que el 49% sostienen que no, lo que constituye un porcentaje muy alto de estudiantes que no han recibido atención individualizada del orientador.

Cuadro 2

Si tu respuesta es si, cómo te has sentido

Datos	Frecuencia	%
Muy bien	17	26
Bien	33	50
Regular	11	17
Mal	5	7
Total	66	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Estudiantes de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 50% de los estudiantes que han recibido orientación individual dice sentirse bien con el servicio recibido, un 26% manifiesta sentirse muy bien, un 17% opinan sentirse regular y un 7% expresa sentirse mal.

Cuadro 3

Cómo observa la relación del Orientador con su profesor

Datos	Frecuencia	%
Muy buena	94	72
Bien	34	26
Regular	1	1
Mala	1	1
Total	130	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Estudiantes de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

La mayoría de los estudiantes (72%) perciben que la relación entre el orientador y su profesor es muy buena, un 26% dicen que es buena, un 1% dicen que es regular, mientras que otro 1% dicen que es mala.

Cuadro 4

Realiza el Orientador charlas o talleres en tu escuela

Datos	Frecuencia	%
Si	114	88
No	16	12
Total	130	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Estudiantes de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

Un alto porcentaje de los estudiantes encuestados (88%) manifiestan que el orientador realiza charlas o talleres en la escuela y el 12% dicen que no.

Cuadro 5

Realiza el Orientador reuniones con los padres de la escuela

Datos	Frecuencia	%
Siempre	44	34
A veces	75	58
Nunca	11	8
Total	130	100%

Fuente: Cuestionario dirigido a los Estudiantes de la Escuelas Urbanas de la Regional 02 de Educación del Municipio de San Juan de la Maguana

El 58% de los estudiantes dicen que a veces el orientador realiza reuniones con los padres de la escuela, un 34% expresan que siempre, mientras que un 8% opinan que nunca.

4.5 Análisis Ficha de Observación para los Encuestadores

Cuadro 1

Ítems	Se Observa		No se Observa		Total
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
El Orientador posee una planificación anual	25	76	8	24	33
El Orientador tiene dominio en el uso de intervención.	15	45	18	55	33
El Orientador posee registro de las intervenciones	23	70	10	30	33
El Orientador posee Test y Cuestionario	05	15	28	85	33
Posee un proyecto para niños NNE	04	12	29	88	33
Tiene elaborado un proyecto de intervención psicopedagógica	05	15	28	85	33
Posee una buena relación entre los actores del proceso	22	67	11	33	33
Los alumnos tiene confianza con el orientador	21	64	12	36	33
El Orientador tiene dominio de los modelos de intervención	11	33	22	67	33
El Orientador tiene dominio de las técnicas de intervención	08	24	25	76	33

En el cuadro No. 1 puede apreciarse las observaciones realizadas a los orientadores encuestados por parte de las sustentantes de esta investigación. Los resultados son los siguientes:

El 76% posee una planificación anual, en el 24% de los casos no se observó ninguna planificación. La planificación observada es la remitida por la SEE a las diferentes escuelas.

El 55% de los orientadores no demostró dominio en el uso de intervenciones psicopedagógicas, mientras que sí se observó este dominio en el 45% de los mismos.

El 70% de los orientadores registra las intervenciones que realizan, mientras que el 30% dicen que no.

Es alarmante que el 85% de los orientadores encuestados no posean test ni cuestionarios para trabajar con casos que requieran del uso de estos instrumentos.

El 88% de los orientadores encuestados no posee proyectos de intervención dirigidos a las NEE, mientras que un 12% si. Esto demuestra que la mayoría de los orientadores no tienen definidos modelos de intervención para niños con necesidades educativas especiales.

El 85% de los orientadores no tiene elaborado proyectos de intervención psicopedagógicos, mientras que el 15% si lo poseen. Esto evidencia que un alto porcentaje de orientadores no tienen clarificado que son los modelos de intervención psicopedagógicos, por consiguiente desconocen como elaborar un proyecto de intervención psicopedagógico.

El 67% de los orientadores posee buenas relaciones con los actores del proceso educativo, mientras que se observa que un 33% no.

El 64% de los orientadores tienen la confianza de los estudiantes de su centro escolar.

Se observó que el 67% de los orientadores encuestados no tiene dominio de los Modelos de Intervención Psicopedagógicos, mientras que se observa que el 33% si muestra tenerlo.

En el 76% de los orientadores no se observó dominio de las técnicas de intervención Psicopedagógicas, en el 24% de los casos sí se observó dominio de las mismas.

4.6 Síntesis de los Hallazgos

Es relevante el hecho de que los orientadores encuestados recibieron su formación profesional en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, lo que demuestra la importancia que tiene la extensión de la Universidad (CURO-UASD) en el desarrollo de la Orientación en la Provincia.

Aunque todos los orientadores en servicio poseen título de grado, una minoría de ellos posee especialidad en el área, esto es preocupante debido a que los orientadores son los encargados de optimizar el proceso educativo con el acompañamiento y asesoría que brinda al docente, al alumno y son los llamados a promover una educación de calidad. La falta de especialización de estos evidencia su poca preparación y la falta de actualización de los conocimientos.

Esta falta de especialización en la mayoría de los orientadores, se debe a varios factores como la poca motivación a los estudios esto podría deberse a que el 58% de los orientadores oscila entre una edad de 41 y 50 años, otros tienen poca disposición a trasladarse a Santo Domingo a cursar estos estudios quizás por falta de tiempo y/o aspecto económico. Otro factor no menos importante es la debilidad en la implementación de un adecuado programas becas para los orientadores de la Región.

Otro factor a considerar es que en la Provincia no se han ofertado estudios de cuarto nivel propios del área de la orientación, y puede ser que los orientadores deseen especializarse en un área específica de la orientación.

Es preocupante que un alto porcentaje de Orientadores no elabora proyectos dirigidos a atender a niños con necesidades educativas especiales (NEE). El currículo dominicano

establece la necesidad de dar atención adecuada a los alumnos que demuestren esta condición, por consiguiente el orientador debe poseer los conocimientos que le posibiliten la elaboración y ejecución de dichos proyectos.

Una de las razones a las que se debe esta debilidad es que el plan de estudios de la Licenciatura en Educación mención Orientación Académica, ofertado por la UASD y mediante el cual se forman los orientadores de la Provincia, tiene una gran cantidad de asignaturas dirigidas al plano pedagógico y muy pocas dirigidas a la elaboración de proyectos de intervención psicopedagógicos.

Es positivo que un alto porcentaje de orientadores dominen el concepto de Orientación Escolar pero desconocen el alcance de la Orientación Psicopedagógica al confundir las funciones propias de esta, delimitándola a la prevención. Esto limita la praxis orientadora ya que el orientador se enfoca en la labor preventiva dejando de lado la función diagnóstica y curativa del área.

La mayoría de los orientadores poseen una planificación anual (78%), la cual es ejecutada; esto es respaldado tanto por los directores como por los maestros de los centros encuestados. En las observaciones realizadas por las sustentantes se comprobó este dato, sin embargo, es importante aclarar que muchas de estas planificaciones no parten de un diagnóstico previo del centro, por lo tanto, en su mayoría, estas no responden a la realidad del centro educativo debido a que las mismas son las que elaboran y remiten el Departamento de Orientación y Psicología de la SEE.

Así mismo, los orientadores sostuvieron que integran a los diferentes actores del proceso en los servicios que ofrecen, lo que es importante para el buen funcionamiento de los servicios de orientación. Sin embargo, tanto directores como maestros manifestaron que en pocas ocasiones participan en las actividades realizadas por los orientadores. De igual

manera puede observarse discrepancia en las respuestas cuando los orientadores dicen que siempre realizan actividades extracurriculares para integrar a la comunidad y los actores antes mencionados sostienen que se realizan muy pocas. Es preocupante la falta de integración de los diferentes actores del proceso educativo, debido a que la orientación debe darse de manera integrada, en donde todos se dirijan a un mismo objetivo con el acompañamiento del orientador.

Es importante destacar que a pesar de las condiciones poco apropiadas en que laboran gran parte de los orientadores, un 70% mantienen un registro de las intervenciones que realizan, debido a que es necesario e indispensable mantener una recopilación de las informaciones recabadas en las diferentes intervenciones para recurrir a ellas cuando sea necesario y realizar una labor de seguimiento a los casos.

4.7 Discusión de los resultados por objetivos

Introducción:

En este acápite se aborda todo lo concerniente a las discusiones de los resultados de la investigación, donde se sacarán a relucir los hallazgos más sobresalientes de los resultados arrojados por las evaluaciones aplicadas.

Al concluir el análisis de los resultados obtenidos por medio de la evaluación aplicada a cada uno de los actores que asumen la responsabilidad en el proceso educativo, resultan los siguientes datos:

Primer Objetivo:

En cuanto a las diferentes estrategias de intervención psicopedagógica usadas por los orientadores en servicio del Municipio de San Juan de la Maguana, puede percibirse que las respuestas dadas por los orientadores ponen en evidencia el bajo nivel de conocimiento que poseen sobre las estrategias correspondientes a cada Modelo. Los

orientadores se enfocan en una determina técnica para realizar sus intervenciones, debiendo manejarlas todas debido a que estas se relacionan entre sí. Así mismo, es preocupante que un alto porcentaje demuestre no tener conocimientos de cuales estrategias son propias de cada modelo de Orientación Psicopedagógica. (Ver cuadros 9, 10, 11, 16, 17, 21,26 y 28).

Segundo Objetivo:

Referente a el(los) Modelo(s) de Intervención establecido(s) en el Currículo Dominicano, la revisión literaria realizada por las sustentantes determinó que aunque el currículo dominicano estipula para el área de la orientación unos principios, tareas y funciones propias de la misma, no presenta una propuesta clara y definida sobre el modelo o modelos de intervención psicopedagógicos que sirvan de pautas a los orientadores en la eficientización de las intervenciones que los mismos ofrecen en el contexto educativo.

Tercer Objetivo:

Este objetivo trata de identificar el dominio que poseen los Orientadores del Municipio de San Juan de la Maguana de los diferentes Modelos de Intervención. En tal sentido, puede señalarse que los orientadores poseen pobre dominio conceptual de los diferentes modelos, demostrando confusión en cuanto a las estrategias y características de cada uno de ellos.

Se observó que la mayoría de los orientadores no tienen dominio de los modelos psicopedagógicos, lo que constituye un motivo de preocupación sobre la forma en que realizan sus intervenciones, tomando en cuenta que los modelos son la materialización de

los preceptos teóricos, es decir, muestran las pautas a seguir en las diferentes intervenciones para obtener un resultado óptimo.

Cuarto Objetivo:

En cuanto a comprobar los diferentes Modelos de Intervención usados por Orientadores del Municipio de San Juan de la Maguana, puede decirse que aunque los mismos manifestaron que usan todos los modelos, se evidenció que en la práctica hacen una integración de los mismos, ya que utilizan técnicas y estrategias sin tener en cuenta a que modelos corresponden, lo que genera un enfoque ecléctico en el uso de los modelos.

En este sentido, se entiende que los objetivos propuestos en esta investigación fueron cumplidos a cabalidad, ya que los datos proyectados permiten determinar las respuestas a cada uno de ellos.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Conclusiones

En las informaciones obtenidas al aplicar los instrumentos para la recolección de datos y la realización del análisis, interpretación y discusión de los hallazgos, se han obtenido unos resultados que permiten a las maestrantes formular las siguientes conclusiones:

La entrevista y la observación son las estrategias más empleadas por los orientadores en sus intervenciones.

El Currículo Dominicano no establece explícitamente ningún Modelo de Intervención Psicopedagógica que permita clarificar al orientador en la práctica como realizar sus intervenciones. Implícitamente establece el Modelo Clínico y el Modelo de Programas.

Los orientadores tienen dominio parcial en el uso del Modelo Clínico, el Modelo de Consulta y el Modelo de Programas.

El Modelo utilizado por los orientadores de San Juan de la Maguana, es ecléctico, debido a que integran todas las estrategias de forma indistinta en sus intervenciones.

Los orientadores no se preocupan por realizar estudios de cuarto nivel, lo que afecta impide la actualización de conocimientos y su nivel de competencia en cuanto al uso de modelos de orientación e intervención psicopedagógica dificultando la implementación de un proceso de orientación de calidad.

Los orientadores carecen de dominio en la elaboración de proyectos de intervención psicopedagógica que sitúen su práctica orientadora.

Recomendaciones

El trabajo realizado en la presente investigación permite realizar algunas sugerencias basadas en los resultados obtenidos.

1.- El Ministerio de Educación conjuntamente con el Departamento de Orientación y Psicología tiene que:

a) Revisar y reformular la propuesta de Orientación Educativa, con el objetivo de actualizarla a los requerimientos de los nuevos tiempos y así convertir la Orientación en un efectivo parámetro de calidad educativa del país.

b) Especificar los Modelos de Intervención Psicopedagógica que deben emplearse en las intervenciones que realiza el orientador. Estos Modelos deben responder a un enfoque integrador de la Intervención Psicopedagógica.

c) Organizar programas de Cuarto Nivel en diferentes temáticas de la Orientación. Esto permitiría una mejor capacitación y cualificación de los orientadores del país, mejorando su praxis, lo que se reflejaría en beneficios para la educación.

d) Promover desde la Regional 02 San Juan, cursos talleres, seminarios, congresos y diplomados continuos sobre los distintos Modelos de Orientación Psicopedagógica con la finalidad de lograr una mayor competencia de los orientadores en el manejo de los mismos.

e) Los orientadores deben promover la participación de todos los actores que intervienen en el proceso educativo con la finalidad de lograr los objetivos propuestos por el currículo dominicano.

f) La Regional 02 San Juan a través de los organismos correspondientes debe dar acompañamiento y seguimiento al trabajo que realizan los orientadores en los diferentes centros educativos.

2.- La Universidad Autónoma de Santo Domingo desde la recién creada Facultad de Ciencias de la Educación debe valorar el cambio del nombre de la carrera de Licenciatura en Educación mención Orientación Académica por el de Licenciatura en Orientación Psicopedagógica, previa una revisión curricular a sus planes de estudio, para que estos respondan a la formación de orientadores psicopedagógicos que contribuyan al cambio social al cual aspira la República Dominicana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Álvarez, G. M. y Bizquera, R. (1996): **Manual de Orientación y Tutoría**. Barcelona: Praxis.
- 2.- Álvarez González. (1995): **Orientación Profesional**. Barcelona: CEDEC.
- 3.- Aierbe B., Ana (2005): **Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo**. Málaga: Aljibe.
- 4.- Bassedas, E., et al. (1993): **Intervención educativa y Diagnóstico Psicopedagógico**. 3era. Ed. Barcelona: Paidós.
- 5.- Bisquera A., Rafael. (2008) **Modelos de Intervención psicopedagógica**. España: Wolters Kluwer.
- 6.- Bisquera, Rafael (1996): **Origen y Desarrollo de la Orientación Psicopedagógica**. España: Narcea, S.A.
- 7.- Tyler L. E. (1991): **La Función del Orientador**. 2da. México: Trillas
- 8.- Guillamón F., J. y Velaz de M., M. C. (2004): **Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, Marco conceptual y metodológico Volumen I**. España: Praxis, S.A.
- 9.- González P., J. y Santuiste, V. (2005): **Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica**. España: Editorial CCS.
- 10.- Lázaro A. Y J. Asensi. (1986): **Manual de orientación Escolar Y Tutoria**. 2da edición. Madrid: Narcea.
- 11.- Marchesi U., A. (1993): **Intervención psicopedagógica en la escuela**. En Beltrán, J.A. y otros intervención psicopedagógica (pp.383-399). Madrid: Pirámide.
- 12.- Martínez G., Ma. De C.; Quintanal D., J. y Téllez M., J. A. (2002): **La Orientación Escolar, Fundamentos y Desarrollo**. Madrid: DYKINSON.

- 13.- Mora A. J. (1998): **Acción Tutorial y Orientación Educativa**. 5ta edición. Madrid: Ed. Narcea.
- 14.- Pérez, V. M. (1995): **Necesidad De Los Servicios De Orientación Escolar En La Regional De Educación 02 San Juan Santo Domingo**. Tesis Para Optar Por El Titulo De Maestría, Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.
- 15.- Pimentel, J. (1985): **Apuntes para la historia de la Orientación en la República Dominicana**. Santo Domingo: Editora Universitaria.
- 16.- Repetto T., E. (2002): **Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, Volumen I. Marco Conceptual y Metodológico**. España: UNED.
- 17.- Repetto T., E. (2003): **Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, Volumen II. Intervenciones Psicopedagógicas para el Desarrollo del aprendizaje, de la carrera y de la persona**. España: UNED.
- 18.- Rodríguez M., M. L. (1998): **La Orientación Profesional**. Barcelona: Ariel, S.A.
- 19.- Santana V., L. E. (2003): **Orientación Educativa E Intervención Psicopedagógica**. España: Pirámide.
- 20.- Sanz O., R. (2002): **Orientación Psicopedagógica y Calidad Educativa**. España: Pirámide.
- 21.- Sobrano, L. (2000): **Intervención Psicopedagógica y Orientación Educativa**. 4ta. Ed. Barcelona: EUB.
- 22.- Vélaz de M., M. C. (1998): **Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación**. España: Aljibe.

REFERENCIAS DOCUMENTOS OFICIALES

- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación**. (2004). La Figura del/la Orientador/a Educativo, Formación, incidencia, Proyección. Santo Domingo.
- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación Y Cultura**. (1997). Ley General De Educación No. 66'97. Santo Domingo.

- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación Y Cultura.** (1995) Propuesta De Orientación Educativa Y Psicológica. Santo Domingo.
- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación Y Cultura.** (1994). Fundamento del Currículo. Tomo I. Santo Domingo.
- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación Y Cultura.** (1994) .Fundamento del Currículo. Santo Domingo.
- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación Y Cultura.** (1994). ¿Por Qué? ¿Para Qué? De la Transformación Curricular. Santo Domingo.
- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación Y Cultura.** (1996). Plan Decenal de Educación. ¿Cómo Promover la Transformación Curricular en los Centros Educativos?. Santo Domingo.
- **República Dominicana. Secretaria De Estado De Educación Y Cultura.** (2004). La Figura de /la Orientador/a Educativo/a. Santo Domingo.

Documentos consultados en Internet

- Fortuna, Flor y Baéz R. “sin fecha”. Estrategias de Intervención Psicopedagógicas. (Homepage). Consultado el día 11 de Noviembre de 2009 de la World Wide Web: <http://www.monografias.com/trabajos57/estrategias-psicopedagogicas/estrategias-psicopedagogicas3.shtml#xdescr>
- Bausela H., Esperanza. “Sin fecha”. Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica: Modelo de Intervención por Servicios. (Homepage) Consultado el 26 de octubre del 2009 de la World Wide Web: <http://www.rieoei.org/deloslectores/823Bausela.PDF>
- Bisquerra, Rafael. (Julio-Octubre del 2005) Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. (Homepage) Consultado el 15 de Noviembre del 2009 de la Word Wide Web: <http://remo.ws/revista/n6/n6-bisquerra.htm>